

EL MOVIMIENTO OLIMPICO Y LA INFORMACION DOCUMENTAL: ANALISIS DE FUENTES, TIPOLOGIAS Y METODOS DE TRATAMIENTO

M^a Pilar Cid Leal

VOL 1

Tesis doctoral presentada en la Universitat Autònoma de
Barcelona, Departament de Periodisme.
Tutor del Departament, Dr. Miquel de Moragas i Spà.
Directora de la tesis, Dra. M^a Eulàlia Fuentes i Pujol.

Julio, 1995

**EL MOVIMIENTO OLIMPICO Y LA
INFORMACION DOCUMENTAL: ANALISIS DE
FUENTES, TIPOLOGIAS Y METODOS DE
TRATAMIENTO**

VOLUMEN I

M^a Pilar Cid Leal

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer la inestimable ayuda y dirección de mi directora de tesis, la Dra. M^a Eulàlia Fuentes y Pujol, y al tutor de la misma, Dr. Miquel de Moragas i Spà. Asimismo, agradezco los consejos y el apoyo recibido por parte de mis compañeros de departamento: Dra. M^a José Recoder Sellarès, Remei Perpinyà i Morera, Dr. Ernest Abadal Falgueras, Montserrat Català Freixa, Montserrat Bailac Puigdellivol y Alfons González Quesada. No puedo dejar de mencionar tampoco a Dolors Aparicio Granero, Dr. Luis Codina Bonilla, Dr. Manel Parés i Maicas, Cristina Aguiriano, Elisa Campos Pérez, al personal del Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport, y a tantos amigos más que me han alentado constantemente. También mi sincero agradecimiento para todas las personas a las que he entrevistado y para los centros en los que he trabajado, con especial mención de la Fundación Barcelona Olímpica de Barcelona y del SIRC de Gloucester. Y como no, mi reconocimiento para Pedro y Gerard, por su infinita paciencia.

SUMARIO

SIGLAS Y ACRONIMOS MAS UTILIZADOS XVI

INTRODUCCION: OBJETIVOS, HIPOTESIS, ESTRUCTURA,
METODOLOGIA Y FUENTES DE INFORMACION. 1

PRIMERA PARTE: PRODUCTORES DE INFORMACION, CENTROS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION Y FUENTES DOCUMENTALES

CAPITULO 1

OLIMPISMO, MOVIMIENTO OLIMPICO, JUEGOS OLIMPICOS:
QUE SON, QUE SIGNIFICAN 16

1.1. OLIMPISMO 17

1.2. EL MOVIMIENTO OLIMPICO 23

1.3. JUEGOS OLIMPICOS MODERNOS. 25

1.3.1. Antecedentes 25

1.3.2. Ediciones de los Juegos Olímpicos modernos 29

1.3.3. Evolución de los Juegos Olímpicos 35

1.3.4. Repercusiones de los Juegos Olímpicos 45

1.3.4.1. *Política y Juegos Olímpicos* 47

1.3.4.2. *Récords y medallas* 57

1.3.4.3. *El doping: la victoria a toda costa.* 64

1.3.5. El futuro 71

CAPITULO 2	
PRODUCTORES DE INFORMACION OLIMPICA:	DESCRIPCION Y VALORACION.
	75
2.1. ORGANISMOS QUE COMPONEN EL MOVIMIENTO OLIMPICO .	76
2.1.1. COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	78
2.1.1.1. <i>Funciones</i>	78
2.1.1.2. <i>Organos gestores y de administración del COI</i>	82
2.1.1.3. <i>Congresos</i>	86
2.1.1.3.1. <i>Congresos Olímpicos</i>	86
2.1.1.3.2. <i>Congreso Mundial del COI de las Ciencias del Deporte</i>	90
2.1.1.3.4. <i>Conferencia Mundial Permanente de lucha contra el doping en el deporte</i> . . .	90
2.1.1.3.5. <i>Congresos Científicos Olímpicos</i>	91
2.1.1.4. <i>Entidades destacadas dentro del COI</i>	91
2.1.1.5. <i>Fuentes de información documentales generadas por el COI</i>	94
2.1.1.5.1. <i>El archivo del COI</i>	94
2.1.1.5.2. <i>Publicaciones</i>	97
2.1.2. <i>Comités Olímpicos nacionales</i>	98
2.1.3. <i>Federaciones deportivas internacionales</i> . . .	102
2.1.4. <i>Federaciones deportivas nacionales</i>	106
2.1.5. <i>Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos</i>	107
2.1.6. <i>Organizaciones reconocidas por el COI</i>	117
2.1.6.1. <i>Asociaciones de Federaciones Internacionales</i>	117
2.1.6.1.1. <i>Association Générale des Fédérations Internationales de Sports.</i>	118
2.1.6.1.2. <i>Association of Summer Olympic International Federations.</i>	119

2.1.6.2.	Asociaciones de Comités Olímpicos Nacionales	120
2.1.6.3.	Organizaciones de Manifestaciones Multideportivas	121
2.1.6.3.1.	Conseil International pour l'Education Physique et de la Science du Sport . . .	122
2.1.6.4.	Organizaciones de Deportes para Disminuidos	123
2.1.6.5.	Organizaciones educativas y divulgadoras del Olimpismo	124
2.1.6.5.1.	Academia Olimpica International	124
2.1.6.5.2.	Academias Olímpicas Nacionales	128
2.1.6.5.3.	Comité Internacional Pierre de Coubertin	129
2.1.6.6.	Organizaciones para el Fair-Play	130
2.1.6.7.	Organizaciones de Medicina del Deporte . . .	131
2.1.6.8.	Asociaciones de Mass-media	132
2.1.6.9.	Agencias mundiales de prensa reconocidas por el COI	132
2.1.6.10.	Organizaciones relativas a equipamientos deportivos	133
2.1.6.11.	Otros organismos	134
2.1.6.12.	IASI	135
2.2.	ORGANISMOS QUE COLABORAN CON EL MOVIMIENTO OLÍMPICO	138
2.2.1.	Centros de estudios e investigación sobre Olimpismo, Movimiento Olímpico y Juegos Olímpicos	138
2.2.1.1.	Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport (España)	142
2.2.1.2.	Deutsches Olympisches Institut, (Alemania)	145
2.2.1.3.	Centre for Olympic Studies (Canadá)	147
2.2.1.4.	Centre for Olympic Studies (República Popular China)	148
2.2.1.5.	Otros Centros de Estudios	150
2.2.2.	Asociaciones de investigadores	153

2.3. OTRAS FUENTES DE INFORMACION A TENER EN CUENTA .	154
2.3.1. Fuentes gubernamentales de información	155
2.3.1.1. Nacionales	155
2.3.1.2. Internacionales	156
2.3.1.2.1. Consejo de Europa	156
2.3.2. Miscelánea	164
2.4. FUENTES DE INFORMACION PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LA XXVª OLIMPIADA, EN BARCELONA 1992	167
2.4.1. Las administraciones públicas	167
2.4.2. El proyecto ADO	170
2.4.3. El archivo de HOLSA	172
2.4.4. Corporació Catalana de Radio i Televisió . . .	176

CAPITULO 3

SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION ESPECIALIZADOS EN OLIMPISMO, MOVIMIENTO OLIMPICO Y JUEGOS OLIMPICOS. 178

3.1. SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION ESPECIALIZADOS EN OLIMPISMO, MO Y JO	179
3.1.1. Bibliothèque et Centre d'Études Olympiques, Lausanne (Suiza)	180
3.1.2. Avery Brundage collection. Illinois, Urbana (USA)	187
3.1.3. Carl-Diem-Institut. Colonia (Alemania)	189
3.1.4. Biblioteca de la Academia Olímpica Internacional, Ancient Olympia (Grecia)	191
3.1.5. Servicio de Información y Documentación del Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport. Bellaterra -Barcelona- (España)	193
3.1.6. Servicio de Información y Documentación de la Canadian Olympic Association. Montreal -Québec- (Canadá)	196
3.1.7. Paul Ziffren Resource Center, Los Angeles -California- (USA)	198

3.1.8. Biblioteca del Seoul Olympic Sports Promotion Foundation, Seul (Corea)	201
--	-----

3.2. MUSÉE OLYMPIQUE, Lausanne, (Suiza)	202
---	-----

CAPITULO 4

FUENTES DE INFORMACION DOCUMENTALES E INFORMACION ELECTRONICA	207
--	------------

4.1. FUENTES DOCUMENTALES	208
-------------------------------------	-----

4.1.1. Obras de referencia	210
--------------------------------------	-----

4.1.1.1. Bibliografías	210
----------------------------------	-----

4.1.1.2. Enciclopedias	214
----------------------------------	-----

4.1.1.3. Diccionarios de deportes	216
---	-----

4.1.1.4. Directorios y guías	220
--	-----

4.1.1.4.1. Organizaciones que componen el Movimiento Olímpico	220
--	-----

4.1.1.4.2. Organizaciones deportivas	220
--	-----

4.1.1.4.3. Servicios de información y documentación deportiva	222
--	-----

4.1.2. Olimpismo y Movimiento Olímpico	224
--	-----

4.1.2.1. Los ideólogos: Pierre de Coubertin y Carl Diem	224
--	-----

4.1.2.1.1. Pierre de Coubertin	224
--	-----

4.1.2.1.2. Carl Diem	233
--------------------------------	-----

4.1.2.2. El Comité Olímpico Internacional	236
---	-----

4.1.2.2.1.	Las Sesiones del COI	236
4.1.2.2.2.	La Carta Olímpica	237
4.1.2.2.3.	Revista Olímpica y Mensaje Olímpico	238
	- La Revista Olímpica	238
	- Mensaje Olímpico	244
4.1.2.2.4.	Personalidades destacadas	245
4.1.2.2.5.	Estudios generales sobre el COI	247
4.1.2.3.	<i>Olimpismo y Movimiento Olímpico:</i>	
	estudios generales	250
4.1.2.4.	<i>Congresos y reuniones internacionales</i>	254
4.1.2.4.1.	Congresos Olímpicos	254
4.1.2.4.2.	Sesiones de la Academia Olímpica Internacional	257
4.1.2.4.3.	Congreso Científico Olímpico	258
4.1.2.4.4.	Congreso Mundial del COI de las Ciencias del Deporte	259
4.1.3.	Juegos Olímpicos	260
4.1.3.1.	Juegos Olímpicos Antiguos	260
4.1.3.2.	Juegos Olímpicos Modernos	268
4.1.3.2.1.	Obras generales	268
4.1.3.2.2.	Ediciones de los Juegos Olímpicos Modernos	277
	- Juegos Olímpicos de Verano	277
	- Juegos Olímpicos de Invierno	299
4.1.3.2.3.	Récords, medallas y clasificaciones olímpicas	309
4.1.3.2.4.	Biografías olímpicas	313
4.1.3.2.5.	Ceremonias y símbolos olímpicos	315
4.1.3.2.6.	Posters y filatelia	316
4.1.4.	El Olimpismo, El Movimiento Olímpico y los Juegos Olímpicos estudiados desde diversas perspectivas disciplinares	318
4.1.4.1.	<i>Influencia e impactos políticos, económicos y sociales de los Juegos Olímpicos</i>	318
4.1.4.2.	<i>Organización / Gestión / Financiación de los JO</i>	326
4.1.4.3.	<i>Comunicación, mass media y JO</i>	331
4.1.4.4.	<i>El Universo Olímpico visto por los artistas</i>	337

4.1.4.4.1. Literatura	338
4.1.4.4.2. Anécdotas y humor	340
4.1.4.4.3. Catálogos de exposiciones	341
4.1.4.4.4. Cine	342
4.1.4.4.5. Fotografía deportiva	347
4.1.4.4.6. El Himno Olímpico	348
4.1.5. Obras complementarias	349
4.1.5.1. Medicina	350
4.1.5.2. Entrenamiento	351
4.1.5.3. Psicología	352
4.1.5.4. Deporte y sociedad	353
4.1.5.5. Derecho	354
4.1.5.6. Arquitectura deportiva	354
4.1.5.7. Diseño deportivo	355
4.1.6. Barcelona'92	358
4.1.6.1. Epoca de Candidatura	358
4.1.6.2. Organización y desarrollo de los JO	359
4.1.6.3. La ciudad de Barcelona y los JO	374
4.1.6.4. Balance sobre de los JO	376
4.1.6.5. Miscelánea	379
4.2. INFORMACION ELECTRONICA	383
4.2.1. Bases de datos	383
4.2.1.1. Bases de datos de información deportiva y/o olimpica producidas por centros españoles	384
4.2.1.1.1. Bases de datos que se distribuyen en la actualidad	384
- ACTI	385
- CADDE	385
- CCOL	386
- IDeC	386
- CO'92	387
- SPOR	388
- Base de datos de Investigación deportiva	390

- CNID-Monografías	390
- CNID-publicaciones periódicas	391
- Esportex	392
- DESP	395
- FUTB	396
- OLIMP	397
4.2.1.1.2. Bases de datos que han dejado de distribuirse	398
- Alcatel	398
- HJO'92	401
- Info Barcelona'92	403
- Olimpia	404
4.2.1.2. Bases de datos de información deportiva producidas por otros países	407
- Sport	407
- Heracles	412
- Spolit	414
- Spofor	415
- Agora Sports	416
4.2.2. Internet	417

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE CASO

CAPITULO 5

ESTUDIO DE CASO: EL ARCHIVO DEL COMITE ORGANIZADOR OLIMPICO BARCELONA 1992 (COOB'92)	425
5.1. LOS JUEGOS OLIMPICOS Y PARALIMPICOS DE BARCELONA'92	426
5.1.1. Los Juegos de la XXV Olimpiada	426
5.1.2. IX Juegos Paralímpicos	433
5.2. EL COMITE ORGANITZADOR OLIMPIC BARCELONA 1992 (COOB'92)	437

5.2.1. EL MODELO ORGANIZATIVO DEL COOB'92	442
5.2.1.1. Los órganos de gobierno	442
5.2.1.2. La evolución de la organización	444
5.2.1.2.1. El Plan director	449
5.2.1.2.2. El organigrama del COOB'92	455
5.3. EL ARCHIVO DEL COOB'92: TIPOLOGIAS DOCUMENTALES	461
5.3.1. Puntualizaciones de carácter terminológico . .	461
5.3.2. Documentación administrativa	468
5.3.3. Material bibliográfico	498
5.3.3.1. Producido por el COOB'92	498
5.3.3.2. Adquirido por el COOB'92	502
5.3.4. Los soportes documentales	503
5.4. EL ARCHIVO DEL COOB'92 DESDE SU CREACION HASTA SU TRASPASO A LA FUNDACION BARCELONA OLIMPICA .	504
5.4.1. Programa 103, Ofimática y Documentación . . .	510
5.4.1.1. Proyecto de Archivo y Fondo Documental del COOB'92 (PC0080)	513
5.4.1.1.1. Año 1988	513
5.4.1.1.2. Año 1989	527
5.4.1.1.3. Año 1990	539
5.4.1.1.4. Año 1991	541
5.4.1.1.5. Año 1992	544
5.4.1.1.6. El proyecto MEGADOC	553
5.4.2. El Archivo de RTO'92	554
5.4.2.1. Etiquetado	554
5.4.2.2. Proceso de gestión	556

5.4.2.2.1. Salida de cintas	556
5.4.2.2.2. Catalogación	561
5.4.2.2.3. Recepción de cintas grabadas	562
5.4.2.2.4. Préstamo de cintas grabadas	563
5.4.3. EL DESMANTELAMIENTO DEL COOB'92	565
5.5. LA FUNDACION BARCELONA OLIMPICA, HEREDERA DEL COOB'92	570
5.5.1. El fondo documental depositado en el Archivo Municipal Administrativo de Barcelona	576
5.5.2. El fondo documental que alberga la Fundación Barcelona Olímpica	580
5.5.2.1. La documentación administrativa y la base de datos ARCHIVO COOB'92	580
5.5.2.2. La Biblioteca	583
5.5.2.3. El material Audiovisual	585
5.5.2.3.1. Fotografías	585
- Base de datos Fototeca COOB'92	588
- Base de datos Fototeca	597
5.5.2.3.2. Videos y películas	599
- Base de datos Videoteca COOB'92	601
- Base de datos RTO'92	608
5.5.2.4. Registros sonoros	611
5.5.3. Servicios de difusión de la información	612
5.5.4. Los usuarios	614
5.5.5. Instalaciones de la FBO: sala de consulta, auditorio y depósito	616
5.5.6. Comentarios al tratamiento documental	618
5.5.6.1. Definiciones básicas	618
5.5.6.2. La mediateca de la FBO	626
5.6. EL ARCHIVO DEL COOB'92: MARCO LEGAL	633
5.7. RECAPITULACION	645

5.8. CONCLUSIONES AL ESTUDIO DE CASO	649
--	-----

CONCLUSIONES GENERALES	658
----------------------------------	-----

ANEXO 1

SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION DEPORTIVA EN ESPAÑA.	1
A 1.1. INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE (MAGALA)	5
A 1.2. BIBLIOTECA DE L'ESPORT (BARCELONA)	11
A 1.3. CENTRO NACIONAL DE INFORMACION DEPORTIVA (MADRID)	14
A 1.4. BIBLIOTECA SAMARANCH (MADRID)	17
A 1.5. BIBLIOTECAS DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACION FISICA	19
A 1.5.1. ANDALUCIA	19
A 1.5.2. CANARIAS	20
A 1.5.3. CASTILLA-LEON	21
A 1.5.4. CATALUNYA	22
A 1.5.5. GALICIA	26
A 1.5.6. MADRID	28
A 1.5.7. COMUNIDAD VALENCIANA	30
A 1.5.8. PAIS VASCO	31

ANEXO 2

[LISTA DE DOSSIERS Y SUBDOSSIERS]	
AUTOR: Xavier Casadó, jefe del Departamento de Documentación del COOB'92.	1

SUMARIO DE FIGURAS

Figura 1.	Ediciones de los JO de Verano	33
Figura 2.	Ediciones de los JO de Invierno	34
Figura 3.	Los Congresos Olímpicos	88
Figura 4.	Organigrama del COOB'92, octubre 1987.	457
Figura 5.	Organigrama del COOB'92, abril de 1989.	458
Figura 6.	Organigrama del COOB'92, mayo de 1990 .	459
Figura 7.	Organigrama del COOB'92, octubre de 1990	460
Figura 8.	Resumen del volumen documental del COOB'92 y su ubicación	517
Figura 9.	Resumen del volumen documental del COOB'92 y previsiones, noviembre 1988 .	524
Figura 10.	Modelo de hoja de transferencia	551
Figura 11.	Etiqueta de producción del archivo de RTO'92	555
Figura 12.	Etiqueta de grabación del archivo de RTO'92	555
Figura 13.	Etiqueta de localización del archivo de RTO'92	556
Figura 14.	Etiqueta exterior de identificación para los archivadores de documentos del archivo del COOB'92	566
Figura 15.	Ficha técnica de la base de datos Archivo COOB'92	582
Figura 16.	Colección bibliográfica de la FBO	583
Figura 17.	Ficha técnica de la base de datos Fototeca COOB'92	589
Figura 18.	Base de datos Fototeca COOB'92, Menú principal	592
Figura 19.	Base de datos Fototeca COOB'92, Pantalla de búsqueda	592

Figura 20.	Base de datos <i>Fototeca COOB'92</i> , Pantalla de búsqueda	593
Figura 21.	Base de datos <i>Fototeca COOB'92</i> , Ficha técnica (asociada a una imagen)	594
Figura 22.	Base de datos <i>Fototeca COOB'92</i> , Ficha técnica (asociada a una imagen). Pantalla de descriptores	594
Figura 23.	Base de datos <i>Fototeca COOB'92</i> , Pantalla de búsqueda	595
Figura 24.	Ficha técnica de la base de datos <i>Fototeca</i>	598
Figura 25.	Ficha técnica de la base de datos <i>Videoteca COOB'92</i>	602
Figura 26.	Base de datos <i>Videoteca COOB'92</i> , Menú principal	605
Figura 27.	Base de datos <i>Videoteca COOB'92</i> , Pantalla de búsqueda	605
Figura 28.	Base de datos <i>Videoteca COOB'92</i> , Pantalla de búsqueda	606
Figura 29.	Base de datos <i>Videoteca COOB'92</i> , Ficha técnica asociada a las imágenes	607
Figura 30.	Ficha técnica de la base de datos <i>RTO'92</i>	609
Figura 31.	Base de datos <i>RTO'92</i> . Estructura de campos	610
Figura 32.	Esquema de la Cadena Documental.	619

SIGLAS Y ACRONIMOS MAS UTILIZADOS

ABC	Avery Brundage Collection.
ACNO	Association des Comités Nationaux Olympiques.
ACOG	Atlanta Committee for the Olympic Games.
ADO	Asociación de Deportes Olímpicos 1992.
AFP	Agence France Press.
AGFIS/GAISF	Association Générale des Fédérations Internationales de Sports / General Association of International Sports Federations.
AOI	Academia Olímpica Internacional.
AON	Academia Olímpica nacional.
AOMSA	Ancilla Olímpica de Montjuich S.A.
ASOIF	Association of Summer Olympic International Federations.
CCRTV	Corporació Catalana de Radio i Televisió.
COBS	Comité Director para el Desarrollo del Deporte.
CDI	Carl-Diem-Institut.
CEO	Centre d'Études Olympiques.
CEOiE	Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport.
CEOS	Centros de Estudios Olímpicos.
CIEPSS/ICSSPE	Conseil International pour l'Éducation Physique et la Science du Sport / International Council for Sport Science and Physical Education.
CIPC	Comité International Pierre de Coubertin.
CNID	Centro Nacional de Información Deportiva.

COA	Canadian Olympic Association.
COE	Comité Olímpico Español.
COI	Comité Olímpico Internacional.
COJO	Comité Organizador de los Juegos Olímpicos.
COOB'92	Comité Organitzador Olímpic Barcelona 1992.
COOB'92 S.A.	Comité Organitzador Olímpic Barcelona 1992 S.A.
CON	Comité Olímpico Nacional.
COS	Centre for Olympic Studies.
CSD	Consejo Superior de Deportes.
DOI	Deutsches Olympisches Institut.
DS-I	Comité de Expertos en Información Deportiva.
DS-SR	Comité de Expertos en Investigación Deportiva.
FBO	Fundació Barcelona Olímpica.
FI	Federación Internacional (Deportiva).
HOLSA	Holdings Olímpic S.A.
IASI	International Association for Sports Information.
IMPUSA	Institut Municipal de Promoció Urbanística S.A.
IOPP	International Olympic Photographic Pool
ISOH	The International Society of Olympic Historians.
JO	Juegos Olímpicos.
JP	Juegos Paralímpicos.
LAOOC	Los Angeles Organizing Olympic Committee.

MO	Movimiento Olímpico.
NISA	Nova Icària, S.A.
OCSA	Olimpiada Cultural S.A.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
POBASA	Port Olímpic de Barcelona S.A.
RTO'92	Radio Televisió Olímpica 1992
SID	Servicio de información y documentación.
SIONET	Red Europea de Centros Nacionales de Información Deportiva.
SIRC/CDS	Sport Information Resource Centre / Centre de Documentation pour le Sport.
SLOOC	Seoul Olympic Organizing Committee.
SOSP	Seoul Olympic Sports Promotion Foundation.
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona.
USA	United States of America.
USOC	United States Olympic Committee.
VOSA	Vila Olímpica S.A.

INTRODUCCION

**OBJETIVOS, HIPOTESIS, ESTRUCTURA, METODOLOGIA Y
FUENTES DE INFORMACION**

JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

Entorno al fenómeno olímpico se han realizado y realizan numerosos estudios e investigaciones. A la vez, es un hecho reconocido por la práctica totalidad de los investigadores del tema, que las fuentes de información útiles son variadísimas y se encuentran muy dispersas.

Pero, pese al reconocimiento del problema y paradójicamente, los estudios que identifican y describen fuentes de información especializadas en el Movimiento Olímpico son ciertamente escasas.

Por tanto, la justificación del tema de esta tesis es clara: deseamos contribuir a paliar el vacío existente por la escasez de dichas obras y, refiriéndonos concretamente al caso de Barcelona'92, es el primer estudio que se lleva a cabo.

El objetivo de la tesis es doble. Por un lado, se trata de sistematizar, describir y analizar las principales fuentes de información documentales sobre el Movimiento Olímpico.

En segundo lugar, y aprovechando la excelente oportunidad que planteaba la proximidad de los JO de la XXVª Olimpiada, hemos profundizado en una de las fuentes primordiales para entenderlos: el archivo del COOB'92, realizando sobre el mismo un exhaustivo estudio de caso.

Como decíamos un poco más arriba, entorno al Movimiento Olímpico se llevan a cabo numerosos estudios multidisciplinares. Al igual que ocurre en cualquier otro ámbito de la investigación o la actividad profesional, resulta fundamental conocer previamente las fuentes de información sobre el objeto de nuestro trabajo: tipologías,

características, localización, posibles problemas de accesibilidad, etc.

Sin embargo, las obras que identifican y describen fuentes de información documentales para el estudio del Movimiento Olímpico son muy escasas y extremadamente parciales. No existe ninguna global o suficientemente amplia como para proporcionar una visión de conjunto a los investigadores y profesionales.

Es por esa vía no explorada en la cual pretendemos ahondar hasta dibujar un panorama general (a su vez lo más detallado posible en aquellos casos especialmente importantes) de las fuentes de información documentales útiles para estudiar el fenómeno olímpico.

HIPOTESIS.

En principio, identificamos cuatro hipótesis de partida:

H1. El Movimiento Olímpico es un fenómeno cuya importancia cualitativa y cuantitativa debiera reflejarse en forma de una abundante producción de documentación científica, técnica y cultural. La pregunta que surge al investigador es si existe entonces justificación suficiente como para hablar de una auténtica especialidad de la Documentación relacionada con el Movimiento Olímpico, de igual manera que existe una especialidad de la Documentación relacionada con la medicina por poner un sólo ejemplo.

H2. Si la hipótesis número 1 fuese cierta, es decir, si existe algo parecido a una especialidad de la Documentación que pudiéramos llamar Documentación olímpica, una consecuencia sería que la investigación de las fuentes de información sobre el Movimiento Olímpico debería ofrecer un campo suficientemente amplio de investigación y es entonces cuando el investigador puede plantearse el reto de identificar, localizar, analizar y describir las fuentes de información que formarían el núcleo de la Documentación olímpica.

H3. El Movimiento Olímpico, además de un campo de estudio, es una actividad cuyo aspecto más significativo lo constituye la celebración de unos Juegos Olímpicos cada cuatro años. Esta actividad genera su propia documentación administrativa. Ahora bien, de acuerdo con los principios de la ciencia documental, esta documentación requeriría una

filosofía y una metodología de gestión diferenciada con respecto a la documentación cognitiva,¹ pese a que ambas se refieren al fenómeno olímpico.

Esta afirmación, que puede resultar obvia para gran parte de los documentalistas, no lo parece tanto en el ámbito de empresas y organismos no públicos, a juzgar por la práctica de la mayoría de dichas entidades, que no aplican lógicas de gestión diferenciadas según las diferentes tipologías documentales.

H4. La celebración de los Juegos Olímpicos, y concretamente los JO de la XXVª Olimpiada en Barcelona 1992, bien podría ser un banco de pruebas para contrastar esta tesis clásica de la Documentación, a saber, que la documentación administrativa requiere métodos de gestión diferentes de la documentación científica y técnica, y aquí la incógnita que puede interesar al investigador es saber si los juegos olímpicos de Barcelona'92 generaron tal documentación olímpica administrativa, como algo separado de otras formas de documentación olímpica u otras formas de documentación administrativa, cómo se trató y qué consecuencias tuvo la clase de gestión que, de facto, se aplicó a tal documentación.

¹ Por *Documentación cognitiva* entendemos aquella documentación que contiene información científica, técnica o cultural. [VAN SLYPE, 1988; CODINA, 1994].

ESTRUCTURA

Capítulo 1.

Hemos creído necesario incluir un apartado que explique, a partir de diferentes puntos de vista, lo que son y lo que representan el Olimpismo, el Movimiento Olímpico y los Juegos Olímpicos en nuestra sociedad.

El propósito de este primer capítulo es triple. En primer lugar, proporciona un contexto general a la tesis. Asimismo, nos sirve para introducir numerosos conceptos que aparecerán repetidamente a lo largo del trabajo. Por último, pone de relieve la diversidad de aspectos entorno al fenómeno olímpico sobre los que se investiga.

Capítulo 2.

Este capítulo es una guía los productores de información olímpica. Están referenciados:

1) Todos los organismos (a nivel internacional) reconocidos por el Comité Olímpico Internacional como integrantes del Movimiento Olímpico.²

² El Movimiento Olímpico es el nombre por el cual se conoce al conjunto de organismos y personas que aceptan guiarse por las disposiciones de la Carta Olímpica y que trabajan por la expansión de los ideales planteados por el Olimpismo (la base ideológica), a través de la práctica deportiva sin discriminaciones; la culminación de sus actividades es la celebración de los Juegos Olímpicos. El criterio de pertenencia al Movimiento Olímpico es el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional.

2) Organismos de carácter académico que colaboran con el Movimiento Olímpico.

3) Otros productores de información (básicamente gubernamentales) que, con motivo de acontecimientos puntuales (como son los Juegos Olímpicos) o de forma permanente, generan documentos de interés para entender el fenómeno olímpico.

4) Por último, describimos algunos productores de información útiles para el estudio de Barcelona'92.

De los más relevantes como fuente de información, añadimos una breve descripción de sus actividades y de los tipos de documentos que generan.

Capítulo 3

Presentamos los servicios de información y documentación (bibliotecas y centros de documentación), con colecciones de documentos especializadas en Olimpismo, Movimiento Olímpico y Juegos Olímpicos, más significativos a nivel mundial.

Evidentemente, la gran mayoría de bibliotecas y de centros de documentación deportivos también tienen secciones olímpicas. Pero el ocuparnos en describir cada una de esas secciones sería poco menos que interminable (en el mundo hay decenas de bibliotecas deportivas) y, en todo caso, objeto de estudio de otra tesis completa.

Por ende, existen varios directorios y guías que se ocupan de relacionar y describir las bibliotecas deportivas, a partir de los cuáles podemos localizar esos servicios de

información y documentación. No existe en cambio, ningún directorio o guía específico sobre bibliotecas y/o centros de documentación olímpica, y los deportivos que conocemos no los contemplan de forma exhaustiva.

No obstante, y a modo de complemento, en el anexo número 1 proporcionamos una guía de las bibliotecas y centros de documentación deportivos en España, cuyo conocimiento puede resultar de interés a los investigadores españoles.

El capítulo se cierra con la información del Musée Olympique de Lausanne. Aunque en esta tesis no nos ocupamos de los museos, hemos creído interesante sin embargo, citar éste por ser todo un símbolo en el mundo olímpico.

Capítulo 4

El fenómeno olímpico ha generado un enorme volumen de documentos cognitivos.

En el capítulo hacemos una recopilación de más de 600 títulos (literatura primaria y secundaria en forma de monografías comerciales, artículos, títulos de publicaciones periódicas, disertaciones académicas, manuscritos, y actas de congresos fundamentalmente), que abarcan un amplio espectro de temas de estudio: desde los planteamientos filosóficos del Olimpismo hasta los impactos de los Juegos Olímpicos, pasando por la historia de los Juegos y la evolución del Movimiento Olímpico.

Se trata de una bibliografía selectiva de tema olímpico. Con ella intentamos ofrecer un buen punto de partida para cualquier estudioso, puesto que se recogen obras que tratan el tema desde diversas perspectivas disciplinares e

ideológicas. La gran mayoría de las obras han sido consultadas y valoradas personalmente por la autora de esta tesis.

Hemos puesto especial énfasis en referenciar las obras más actuales por un lado, y las escritas o traducidas al castellano por otro (estas últimas poco representadas en las bibliografías publicadas hasta la fecha). No obstante, podrá observarse que también están citadas bastantes obras clásicas, algunas de ellas superadas quizás desde un punto de vista actual, pero que en todo caso siguen siendo de obligada consulta dependiendo de los estudios que se realicen. En cuanto a los reports oficiales de los COJO, a excepción del de Lillehammer'94, están todos.

Asimismo, añadimos algunos títulos concretos de obras especializadas en deporte que resultan de especial interés para el tema olímpico.

La presente bibliografía, clasificada por temas y comentada (o bien los títulos concretos y/o las secciones), quiere ser un buen complemento a las ya existentes.

Después de las fuentes documentales, ofrecemos una guía de bases de datos deportivas (olímpicas, salvo la OLIMP de los PIC, no existe ninguna): están todas las españolas y las más importantes a nivel internacional.

Cerramos el capítulo dedicando algunas líneas a Internet, concretamente al tipo de información deportiva que podemos encontrar en la red.

Capítulo 5

Acercas de las claves del éxito de los Juegos Olímpicos de Barcelona y sobre los impactos de todo tipo (deportivos, urbanísticos, económicos, políticos, culturales, sociales y en menor medida, tecnológicos) que éstos han provocado se ha escrito mucho.

No obstante, los estudios exhaustivos y objetivos están por llegar. Salvo notables excepciones, la mayoría de monografías y artículos de fondo no aportan información nueva, ni hacen análisis en profundidad y muchos se dejan llevar por la euforia provocada por el evento, repitiendo las mismas ideas triunfalistas expresadas hasta la saciedad.

Lo que resulta innegable es que se necesitan fuentes primarias de información para llevar adelante dichos estudios. Y ni que decir tiene que una de las fuentes principales lo constituye el archivo del COOB'92.

De acuerdo con ese planteamiento, en el capítulo 5 hemos desarrollado el estudio de caso de dicho archivo, a través del cual intentamos establecer: etapas de formación, contenido, la gestión documental que se aplicó y en qué estado se encuentra en la actualidad.

Es decir, por un lado lo describimos, como una fuente de información olímpica más en el contexto de la tesis, susceptible de interesar a investigadores e incluso a comités organizadores de otros Juegos Olímpicos. Por otro, nos interesa desde un punto de vista eminentemente documental.

METODOLOGIA Y FUENTES DE INFORMACION

En esta tesis se ha combinado el trabajo teórico, basado en el estudio fuentes documentales, con un extenso trabajo de campo.

Así pues, la metodología empleada ha sido doble. En primer lugar, se ha realizado un estudio crítico de la bibliografía: de la olímpica por un lado, y de las obras especializadas en Documentación, dedicadas al análisis y discusión de los aspectos teóricos por otro.

Por lo que se refiere al estudio de las fuentes bibliográficas especializadas en el tema olímpico, hemos trabajado básicamente sobre el material de los siguientes centros:

- Bibliothèque et Centre d'Études, Lausanne (Suíza).
- Biblioteca de l'École Fédérale de Sport de Macolin, Macolin (Suíza).
- Sport Information Resource Centre / Centre de Documentation pour le Sport, Gloucester, Ontario (Canadá).
- Biblioteca de la Canadian Olympic Association / Association Olympique Canadienne, Montréal, Québec (Canadá).
- Biblioteca del Canadian Institute for Scientific and Technical Information. National Research Council Canadá, Ottawa, Ontario (Canadá).

- Biblioteca del Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport, Bellaterra, Barcelona.

- Biblioteca de l'Esport, Barcelona.

El trabajo de campo ha sido fundamental para llevar a cabo el estudio de caso sobre el COOB'92, y para recabar información sobre: a) los servicios de información y documentación olímpicos consignados en el capítulo 3 y en el anexo 1; b) las bases de datos españolas y la internacional SPORT.

Para el estudio de caso, hemos realizado numerosas visitas a la Fundación Barcelona Olímpica a lo largo de cinco meses (entre diciembre y abril), para estudiar el fondo, el tratamiento y análisis del mismo, así como las herramientas elaboradas para el acceso y difusión del mismo.

El trabajo *in situ* ha sido complementado con numerosas entrevistas a responsables de la Fundación, el Archivo Municipal Administrativo y ex-personal del COOB'92.

Asimismo, en 1991 y 1992 realicé varias visitas al Departamento de Documentación del COOB'92 y entrevisté en dos ocasiones a su responsable, Xavier Casadó.

En cuanto al estudio de las bibliotecas y centros de documentación deportivos y/o olímpicos, hemos visitado y entrevistado a los responsables de:

- Biblioteca de l'Esport, Barcelona.

- Biblioteca del INEF de Barcelona.

- Biblioteca del INEF de Madrid.

- Biblioteca del INEF de Galicia.
- Biblioteca del CNID, Madrid.
- Biblioteca y centro de documentación del Instituto Nacional del Deporte, Málaga.
- El Musée Olympique, incluyendo la biblioteca, departamento audiovisual, fotográfico y el archivo del COI (éste último cuando se encontraba totalmente instalado en el Château de Vidy).

Para el resto de centros que componen el capítulo 3 hemos enviado formularios por correo (a excepción de la biblioteca Samaranch).

Nos hemos entrevistado también directamente con todos los productores españoles de información electrónica deportiva (para la totalidad de las entrevistas, ver el apartado de Entrevistas, en la bibliografía final).

Aunque la recopilación de la información para esta tesis empezó a finales de 1990, a lo largo de los cinco primeros meses del presente año 1995 hemos intentado actualizar al máximo dicha información, sobre todo lo que se refiere a datos muy puntuales (desde actividades recientes hasta direcciones, pasando por el número de títulos que componen una colección o los registros de una base de datos, etc.).

Esas actualización de datos ha sido llevada a cabo a partir de la consulta reciente de documentos generados por los diferentes organismos y de conversaciones telefónicas con los mismos básicamente.

Decir por último que la presente tesis se ha beneficiado de la experiencia de su autora en la participación, durante los años 1990, 1991 y primera mitad de 1992, del proyecto de creación del Servicio de Información y Documentación (SID) del Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport (CEOiE), dirigido por la Dra. Eulàlia Fuentes i Pujol.

El CEOiE es un centro que surgía a raíz de la celebración de los JO de la XXVª Olimpiada en Barcelona, ha llegado a constituirse en el primer foro español de discusión y análisis entorno al Movimiento Olímpico Internacional.

Prácticamente desde su constitución, el CEOiE implementó un SID de información y documentación multimedia especializado en Movimiento Olímpico.

Como miembro de l'Àrea de Documentació de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), responsable de la creación y desarrollo del SID en los primeros años del mismo, participé a largo de 1990, 1991 y parte de 1992, en las tareas de selección, tratamiento y difusión de los documentos.

Esta tarea como documentalista me proporcionó la oportunidad, no sólo de acercarme más al fenómeno olímpico, sino también de establecer múltiples contactos con productores de información y servicios de información y documentación especializados de todo el mundo y el mismo COOB'92, además de la asistencia a numerosos congresos y reuniones de documentación deportiva.

Sin duda semejante experiencia fue un excelente punto de partida para la realización de esta tesis.

PRIMERA PARTE.

**PRODUCTORES DE INFORMACION, CENTROS DE
INFORMACION Y DOCUMENTACION Y FUENTES
DOCUMENTALES Y ELECTRONICAS.**

CAPITULO 1

OLIMPISMO, MOVIMIENTO OLIMPICO, JUEGOS OLIMPICOS: QUE SON, QUE SIGNIFICAN

1.1. OLIMPISMO

Pocos fenómenos ideológicos en este siglo han tenido una pervivencia tan larga y han suscitado tanta polémica como el OLIMPISMO, noción introducida en 1912 por Pierre de Coubertin, también llamado, IDEA OLIMPICA y ESPIRITU OLIMPICO.

El Olimpismo es, según sus promotores, un ideal de cultura, una vía de acción, de renovación, de cambio y de progreso para los hombres y el conjunto de la sociedad, siendo los JO un excelente instrumento para conseguir el entendimiento entre los pueblos. La noción de Olimpismo es universal.

El Olimpismo es una filosofía que tiene como finalidad desarrollar armoniosamente al ser humano, a través, fundamentalmente, de la práctica deportiva. Esta idea, tan asumida actualmente, era revolucionaria en su día.

"Le sport n'est pas un objet de luxe, une activité d'oisif non plus qu'une compensation musculaire du travail cérébral. Il est pour tout homme une source de perfectionnement interne éventuel non conditionnée par le métier. Il est l'apanage de tous au même degré sans que son absence puisse être supplée." [COUBERTIN, 1989: 136].

Las palabras que utiliza Coubertin para definir Olimpismo son:

"L'Olympisme n'est point un système, c'est un état d'esprit. Les formules plus diverses peuvent s'en pénétrer et il n'appartient ni à une race ni à une époque de s'en attribuer le monopole exclusif." [Pierre de Coubertin, citado en COMITÉ INTERNATIONAL OLYMPIQUE, 1987: 9].

Prácticamente todas las definiciones posteriores de Olimpismo tienen presente los valores básicos: universalidad, armonía mundial, paz, solidaridad...

"¿Qu'est-ce que l'Olympisme?. C'est la résurrection des idéaux qui connurent leur perfection lumineuse lors des rencontres quadricennales d'Olympie. Voici ces principes antiques de l'harmonie mondiale: culture de l'esprit, de la conscience morale et du corps; beauté, équilibre des valeurs, des forces et des facultés; aptitude à assimiler toutes les civilisations et à être en leur sein au facteur élevé de progrès; de nos jours, adaptation pleine et continue aux révolutions industrielles, scientifiques, techniques et sociales" [Olympisme, 1972: 8].

Menos rimbombante, Mzali habla de la esencia del Olimpismo:

"L'essence de l'olympisme, telle que nous avons tenté de la dégager à la source, implique la complétude, l'harmonie, la solidarité, l'appel à la vie et le dépassement de l'existence. Ce sont ces valeurs-là qu'il faut précisément sauver en faisant évoluer l'institution qui les sous-tend pour qu'elle puisse continuer à exprimer l'homme et à donner goût à la vie et sens à l'existence. L'Olympisme, en tant qu'eurythmie universelle, est loin d'avoir épuisé son message, à condition qu'on s'attache davantage et toujours à la philosophie dont il est porteur qu'au système qui n'est qu'un moyen parmi d'autres et qui appelle sa propre réforme" [M2ALI, 1984: 29].

El Olimpismo no es estático; como fenómeno social que es, evoluciona con los tiempos:

"La philosophie olympique, en tant qu'idée et activité spirituelle propre est sujette aux changements qui affectent grâce à une loi naturelle, inaltérable et biologique, tous les phénomènes sociaux, les idées, les principes, les convictions, les moeurs. Il est donc naturel que l'idée noble qu'elle dessert se renouvelle, qu'elle suive de nouvelles tendances, car elle concerne la racine et l'essence de la vie et en conséquence l'homme. L'homme qui n'évolue guère ressemble à un être sans âme et sans vie. L'idée olympique constitue un exemple pour l'humanité qui doit et peut convaincre ceux qui luttent dans d'autres domaines, de vivre dans une atmosphère de compréhension, de paix et d'amour" [PALEOLOGOS, 1988: 28-29].

Los principios fundamentales del Olimpismo quedan recogidos en la Carta Olímpica:

1. El Olimpismo moderno fue concebido por Pierre de Coubertin, a cuya iniciativa se reunió en junio de 1894 el Congreso Atlético Internacional de París. El 23 de junio de 1894 se constituyó el Comité Olímpico Internacional (COI).

2. El Olimpismo es una filosofía de vida, que exalta y combina en un conjunto armónico las cualidades del cuerpo, la voluntad y el espíritu. Aliando el deporte con la cultura y la educación, el Olimpismo se propone crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos fundamentales universales.

3. El objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana." [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, Carta Olímpica, septiembre 1994: 10-11].

La autodenominada Filosofía Olímpica, ampliamente defendida, reformulada, ampliada, interpretada, revisada y

analizada por sus seguidores, cuenta también con amplios sectores críticos que ponen en tela de juicio sus supuestos beneficios.

Dicen, por ejemplo, que su discurso y su idealismo son una gran mentira.

"Déjà le coeur des idéologies professionnels de l'olympisme s'est mis à entonner les couplets traditionnels. Aujourd'hui comme hier les mêmes discours hypocrites, mensongers, mystificateurs, les mêmes affirmations de la fausse conscience, les mêmes sermons du cléricalisme sportif, les mêmes prêchi-prêcha des bonzes du C.I.O. nous abreuvent des sempiternels slogans de la propagande olympique..." [Quel Corps?, nº 36, 1988, p. 5].³

Que el deporte de alto nivel del cual los JO son el máximo representante, está corrompido por intereses económicos y políticos.

"Tous les quatre ans le grand rassemblement olympique représente une occasion privilégiée de faire le point sur l'avancée du sport de haut niveau, de prendre son pouls (...) A Quel Corps?, nous profitons de cette gigantesque foire quadriennale du muscle pour dresser un bilan de l'état de décomposition d'une institution qui, pour des raisons idéologiques, politiques et économiques, appréhende l'exercice physique essentiellement sous la forme d'une relation conflictuelle, avec comme seule alternative se dépasser sans cesse, surpasser ses adversaires, se battre pour être couronné le meilleur.

³ Número monográfico dedicado a los JO, con motivo de los JO de Seul'88.

Cette essence du dépassement compétitif convoie en justes noces avec la logique capitaliste du profit et du rendement économique. Le cirque olympique patauge dans le fric. Toutes les médailles se monnaient à prix d'or. Le spectacle sportif est devenu une affaire juteuse, lieu de convergence de tous les profiteurs. Aujourd'hui les puissances financières imposent leur diktat à l'olympisme, ce sont elles qui bâtissent l'édifice, lui donnent son vernis, son clinquant. Mais, sous les paillettes de la fête, sous ce lifting toujours plus coûteux les corps souffrent (...) Tout cela, parce qu'une tripotée de personnes <<raisonnables>> sont possédées par l'idée que la compétition physique (le sport) est une donnée humaine universelle, que combattre à coups de muscles est d'une indéniable beauté et est lié à la marche en avant de l'humanité..." [BAILLETTE, 1988: 63-64].

A nivel popular la noción de Olimpismo es casi inexistente: todo el mundo sabe lo qué son los Juegos Olímpicos, (denominados de forma amplia y errónea Olimpiadas), y que los JO promueven los ideales de solidaridad, sana competencia ("lo importante no es ganar, sino participar") entre atletas y países, fiesta internacional del deporte...pero no existe una conciencia clara que tras ellos hay todo un corpus filosófico. En este sentido, no ayudan mucho las contribuciones de muchos de sus promotores y simpatizantes, que repiten hasta la saciedad en documentos y en alocuciones los mismos discursos y fórmulas grandilocuentes.

Para terminar, queremos incluir otro punto de vista, sin duda menos "apasionado" que los anteriores y que posiblemente nos dará una idea más objetiva.

Para Hans Lenk [LENK, 1972], el concepto de Olimpismo (para él bastante confuso), incluye como claves del sistema los siguientes valores y objetivos:

1. Fiesta religiosa - culto.
2. Organización artística y espiritual.
3. Idea de élite y de igualdad de oportunidades.
4. Rendimiento máximo y competición.
5. Deportividad: fair play y espíritu caballeresco.
6. Vuelta a los juegos a intervalos regulares, tradición y tregua.
7. Internacionalidad y nacionalismo, "entendimiento entre pueblos" y diversidad cultural.
8. Agrupación de todas las disciplinas deportivas.
9. Definición de amateur.
10. Independencia olímpica.
11. Modelo clásico y forma contemporánea.

Quizás sea justamente esa noción de diversidad que encierra la IDEA OLIMPICA, la que ha hecho posible las más variadas interpretaciones y, también por ello, lo que ha conducido, en múltiples ocasiones, a crisis más o menos graves en el seno del movimiento olímpico. Su espíritu conciliador, por otra parte, ha permitido al Movimiento Olímpico llegar hasta el presente.

Sea como fuere, lo cierto es que el Olimpismo y los Juegos sobreviven aún hoy, en los umbrales del siglo XXI. Así pues, y pese a los años transcurridos desde que fue formulada (1920), la siguiente frase es perfectamente aplicable a nuestros días:

"Olympism is a huge noiseless machine whose cogwheels do not grate and whose movement never stops, despite the handfuls of sand which certain persons throw into it perseveringly but unsuccessfully in an effort to sabotage its operations". [Coubertin, "The victory of Olympism" (1920), citado en GUILLIERON, 1993: 80-81].

1.2. EL MOVIMIENTO OLIMPICO

El Movimiento Olímpico (MO) es la organización mundial de la acción por el Olimpismo. En palabras de la *Carta Olímpica*:

"4. Del Olimpismo moderno ha surgido el Movimiento Olímpico, dirigido por el COI.

5. El Movimiento Olímpico agrupa bajo la autoridad suprema del COI a organizaciones, atletas y otras personas que aceptan guiarse por las disposiciones de la Carta Olímpica. El criterio de pertenencia al Movimiento Olímpico es el reconocimiento del COI.

6. El Movimiento Olímpico tiene por objetivo contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico, educando a la juventud a través del deporte practicado sin discriminaciones de ninguna clase y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio.

7. La actividad del Movimiento Olímpico es permanente y universal, y alcanza su punto culminante en la reunión de los atletas del mundo en el gran festival del deporte que son los Juegos Olímpicos.

8. La Carta Olímpica es el código que resume los Principios Fundamentales, las Normas y los textos de aplicación adoptados por el COI. Rige la organización y el funcionamiento del Movimiento Olímpico y fija las condiciones para la celebración de los Juegos" [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, Carta Olímpica, septiembre 1994: 10-11]."

Además del Comité Olímpico Internacional (COI), el Movimiento Olímpico comprende las Federaciones Internacionales (FI); los Comités Olímpicos Nacionales (CON); los Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos (COJO); las asociaciones nacionales; los clubs y las

personas que forman parte de ellos, especialmente los atletas. Asimismo, el Movimiento Olímpico comprende otras organizaciones e instituciones reconocidas por el COI, como son: asociaciones de FI; asociaciones de CON y organizaciones deportivas, educativas y de investigación diversas (ver lista completa en el Capítulo 2).

1.3. JUEGOS OLIMPICOS MODERNOS.

1.3.1. ANTECEDENTES

Los festivales olímpicos de la Antigüedad se celebraban cuatrienalmente en Olimpia, santuario de Zeus, y eran la más importante de las celebraciones religiosas panhelénicas. De orígenes inciertos, se ignora cuándo tuvo lugar la primera edición, pero se sabe que ya se celebraban periódicamente antes del 776 a.d.C., fecha en que se fija el sistema cronológico por Olimpiadas.¹ Una Olimpiada era el período de cuatro años entre dos fiestas.

El nombre de griego, *ta Olympia* (Las Olímpicas), significa "La fiesta de Zeus Olímpico". El término moderno "Juegos" (de *Iudi olympii*, traducción en latín hablado por analogía con *Iudi* = fiestas de los dioses), está en contradicción con la concepción griega [AQUESOLO, 1992: 449].

Los Juegos acabaron en el 393 de nuestra Era, con la celebración de la 293 Olimpiada aunque su prestigio no se eclipsó completamente. En los siglos posteriores, y aunque los deportes europeos no supusieron continuidad alguna con respecto a los griegos, entre las personas cultas se manifestaba curiosidad hacia el deporte y los festivales deportivos griegos.

Fueron los alemanes, sobre todo a partir del XVIII, los más atraídos por Olimpia y sus festivales, y los primeros en reunir con sentido crítico todos los materiales existentes sobre el deporte griego. También fueron alemanes

¹ La lista de vencedores existe desde el 776 A.d.C.

quienes, a partir de 1875, emprendieron y terminaron con éxito las excavaciones y la catalogación de los objetos recuperados en las ruinas de Olimpia. Tales empresas fueron financiadas, primero por los gobiernos prusianos, y más tarde por los del Imperio alemán y los de la República Federal. Por estas razones, los festivales de los tiempos modernos llevarían un sello netamente germánico, pese a lo cual, "...el sentimentalismo de los alemanes no llegaría al extremo de intentar resucitar los Juegos Olímpicos" (MANDELL, 1986: 206).

Aunque los Juegos Olímpicos de la Era Moderna que hoy conocemos iniciaban su singladura en Atenas en el año 1896, anteriormente (en el siglo XVIII, pero sobre todo en el XIX) ya se habían celebrado diversas competiciones bajo el título de "olímpicas".

Probablemente, las primeras de estas competiciones fueron las organizadas gracias a las iniciativas del príncipe Leopoldo Federico Francisco de Dessau, mecenas de Johann Bernhard Basedow (el fundador de la escuela especial Filantropinum). Bajo el patronazgo de este príncipe, "imbuido en los principios de una <<rudimentaria idea olímpica>>" (DURANTEZ, 1988: 11), se celebraron, entre 1772 y 1779 (todos los 24 de septiembre), fiestas deportivas basadas en un programa "olímpico" [DIEM, 1966: 394].

También en 1779, en la localidad de Niesky, Dresde (Alemania), tuvieron lugar unas competiciones de carreras y saltos a las que se denominó "Juegos Olímpicos".

En la estación balnearia de Ramlösa (Suecia) se funda, en 1824, la Sociedad Olímpica. Esta organizaría sus primeros "Juegos Olímpicos" en ese mismo año y la segunda edición en 1836, también en Suecia.

El 15 de noviembre de 1859 tuvieron lugar unas competiciones panhelénicas, presididas por el rey Otón I de Grecia, con un modestísimo programa. No pudo respetarse la periodicidad cuatrienal, pero en 1870, 1875 y 1888 volvieron a organizarse bajo el título "Juegos Olímpicos".

En la misma Grecia surgieron, a lo largo del XIX, aislados intentos de restauración de los Juegos Olímpicos. El 23 de marzo de 1838 se constituyó en Letrinos un Comité con el fin de organizar, con periodicidad cuatrienal, unos Juegos que conmemorasen la fecha de la independencia nacional. Las competiciones que debía organizar el Comité no tuvieron lugar, pero el 19 de agosto de 1858 se hizo pública una Real Orden por la cual se trataba de instaurar la celebración de unos Juegos Panhelénicos contemporáneos, a imitación de los antiguos. El motor propulsor del proyecto era el rico negociante en granos, Evangelos Zappas, el cual había hecho la propuesta al rey Otón de Grecia. Merced a sus donaciones se construyó un edificio en las proximidades del Estadio Antiguo, destinado a ser centro de certámenes culturales.

El domingo 15 de noviembre de 1859 tuvieron lugar unas competiciones panhelénicas, presididas por el rey Otón I. Duraron un sólo día. A través de este modesto festival, así como los previstos para el futuro, se trataba de legitimar hasta cierto punto el mito central de la nación griega moderna: la herencia legítima de la cultura griega. Pero, para el público, estos Juegos fueron una diversión popular como cualquier otra.

1863 era la siguiente fecha prevista para la segunda edición, que no llegó a celebrarse. Pese a que la periodicidad no pudo respetarse, se organizaron de nuevo en 1870 (bajo el simbólico título de "Juegos Olímpicos" en lugar de los anteriores Panhelénicos), 1875 y 1888.

Todos estos intentos fueron sin duda propiciados por la atmósfera favorable de creciente interés por el deporte. Interés que había llegado también a las aulas.

Pierre de Fredi, barón de Coubertin (1863-1937), no sólo ha pasado a la historia como el artífice del restablecimiento de los Juegos Olímpicos, sino también como el hombre que llevó a cabo una verdadera revolución pedagógica. Fue el heredero más emblemático de las ideas de numerosos renovadores del siglo XIX (especialmente Thomas Arnold) que habían introducido la educación física en escuelas, renovado prácticas gimnásticas y atléticas, fundado nuevas escuelas gimnásticas, etc. Personajes que, en definitiva, proponían renovar los sistemas pedagógicos, concibiendo nuevos planes educativos que incluían el deporte como elemento de desarrollo del alumno, y, en definitiva, del hombre.

En 1882 Coubertin lanzó la propuesta del restablecimiento de los Juegos Olímpicos.

"El deporte de élite, disciplinado, democrático y espectacular responde a las necesidades espirituales y míticas de una sociedad en rápidas vías de industrialización. El deporte moderno podría haber alcanzado el status internacional mucho antes, si se hubieran multiplicado las reuniones masivas, con o sin el nombre de <<Juegos Olímpicos>>. (...) Pero la forma regular adaptada por las manifestaciones cumbre del deporte moderno se deben a la visión y tenacidad del barón Pierre de Coubertin" (MANDELL, 1986: 209).

Los Juegos Olímpicos fueron restituidos después de la Conferencia de la Sorbona en París, concretamente en junio de 1894. La primera edición de los mismos tuvo lugar en Atenas, en 1896. 100 años después, los JO son la manifestación deportiva más célebre a escala planetaria.

1.3.2. EDICIONES DE LOS JUEGOS OLIMPICOS MODERNOS

La idea de los JO modernos ha sido calificada de genial por unos y de sentimentaloides y anacrónica por otros. Para ser justos hay que decir, sin embargo, que el mismo Coubertin, pese a su profunda admiración por los JO antiguos, no los idealizaba y reconocía que los modernos también se enfrentaban a numerosos problemas, pese a lo cual creyó firmemente en sus valores positivos.

"Le bon sens à défaut de science suffit à faire comprendre comment les Jeux antiques ne furent exempts ni d'incidents fâcheux, ni de périodes effacées, ni d'attaques conduites par des adversaires irréductibles. Olympie a connu ses destins désunis. L'Olympisme les a traversés sans y sombrer. Le néo-Olympisme évoluera de même. Les Jeux rétablis ont sur leurs devanciers cette double supériorité: leur caractère mondial et leur célébration mouvante. Ils sont ainsi plus souples et plus solides. C'est au début qu'ils ont couru des risques; à présent la sève est trop vivace pour se tarir. La guerre 1914-1918 ne les a pas ébranlés: la révolution sociale ne les atteindrait pas davantage." [COUBERTIN, 1989: 135].

Los Juegos Olímpicos son competiciones entre atletas (no entre países), en pruebas individuales o por equipos. Congregan a atletas designados por los CON, cuyas inscripciones han sido aceptadas por el COI y compiten bajo la dirección técnica de las correspondientes FI.

Los JO se componen de los Juegos de la Olimpiada (conocidos también como JO de Verano) y los Juegos Olímpicos de Invierno. Tanto unos como otros se celebran cada cuatro años.

No deben utilizarse como sinónimos los términos Olimpiada y Juegos Olímpicos. Olimpiada es el período de cuatro años consecutivos que comienza con los Juegos de la Olimpiada (Juegos de Verano) y finaliza el día de la inauguración de los Juegos de verano de la siguiente Olimpiada. Las Olimpiadas se cuentan a partir de los primeros JO de verano de la Era Moderna (Atenas 1896). Si los Juegos de una Olimpiada no se celebran, ésta expira cuatro años después del día de su inicio, fecha que marcará el comienzo de una nueva. En estos momentos pues, vivimos todavía en la XXVª Olimpiada de Barcelona, que durará hasta el primer día de los JO de Atlanta, momento en que empezará la XXVIª.

Los primeros JO de Invierno se celebraron en 1924. Los XVIIª JO de Invierno tuvieron lugar en 1994, solamente dos años después de los XVIª. La razón es que se pretende alternar las ediciones de verano e invierno, y que no coincidan en el mismo año.

Los JO se inician y finalizan con sendas ceremonias, donde se ponen de manifiesto la ritualidad a la que hace referencia Lenk. Dicho contenido ritual está también presente en todos los emblemas olímpicos:

El símbolo olímpico.

Los cinco anillos entrelazados en color azul, amarillo, negro, verde y rojo representan a los cinco continentes (sin corresponder exactamente cada color con un continente determinado), indisolublemente unidos por el deporte.

La bandera

Los cinco anillos entrelazados son el tema central y principal de la bandera olímpica, de fondo blanco y sin orla. Los cinco colores y el blanco, conjugan el variado cromatismo de todas las banderas del mundo.

Símbolo y bandera fueron ideados por Coubertin en 1913.³ La bandera olímpica fue presentada oficialmente en el Congreso de París de 1914, conmemorativo del XX aniversario del restablecimiento de los JO modernos. En los JO de Amberes de 1920 ondeó por primera vez en un estadio olímpico [DURANTEZ, 1992: 71].

El lema olímpico: *Citius, Altius, Fortius*, (más rápido, más alto, más fuerte).

Considerado hoy en día como el lema olímpico oficial, fue ideado y formulado por el dominico Herin Didon, amigo personal de Coubertin. Tal como lo explicó Didon [DIDON, 1897], no ha de ser interpretado como una obsesiva mejora de los récords deportivos, sino como el progresivo perfeccionamiento del hombre merced al deporte, en su condición ontológica total [DURANTEZ, Conrado, 1987: 339-341].

El lema de la competición: *Lo importante no es vencer, sino competir.*

Aunque comunmente su paternidad sea atribuida a Coubertin, su creador fue el Arzobispo de Pensilvania, Monseñor

³ Las primeras banderas fueron confeccionadas en el comercio del Bon Marché, de la calle de Bac de París [MAYER, 1962: 75].

Ethelbert Talbot, que la promulgó en su alocución a los atletas de los JO de la IV Olimpiada [DURANTEZ, Conrado, 1992: 73]. Coubertin la retomó ante el dramático fin de la maratón de 1908 en Londres.

La antorcha olímpica.

El primer ensayo de tener encendida la llama sagrada durante todos los días de competición tuvo lugar con ocasión de los JO de Amsterdam'28, y volvió a repetirse con los de Los Angeles'32.

Pero fue Carl Diem, Secretario General del COJO de Berlín'36 quién, apoyado por Ketseas, logró que la llama se encendiese en el antiguo sitio de Olimpia y fuese transportada, con una antorcha, hasta Berlín. Así, la llama recorrió, transportada por sucesivos corredores, los 3.000 Km. que separan la ciudad griega de Berlín. Desde entonces se institucionalizó el traslado de la llama olímpica.

Dentro del universo simbólico de los JO, la última novedad la constituyen las mascotas, introducidas con ocasión de los Juegos de Grenoble'68, y que se han convertido en un elemento característico de los JO.

Hasta la fecha se han celebrado los JO de la Olimpiada en veintidós ocasiones. Los de Invierno, diecisiete. A continuación ofrecemos dos cuadro-resumen. Obsérvese la evolución del número de Comités Olímpicos Nacionales, el número de pruebas deportivas realizadas y el número de atletas competidores. Los datos para ambos cuadros han sido extraídos del *Répertoire du Mouvement Olympique* [Répertoire..., 1994: 76-79].

NO	AÑO	FECHAS	CIUDAD	CON	ATLETAS	PRUEBAS
1	1896	06.04-15.04	Aterras	13	260	43
2	1900	20.05-28.10	Paris	19	1066	60
3	1904	01.07-23.11	Saint Louis	12	681	87
4.	1908	27.04-31.10	Londres	22	1999	110
5	1912	05.05-22.07	Estocolmo	28	2490	108
6	1916	NO CELEBRADOS				
7	1920	23.4-12.9	Amberes	29	2688	161
8	1924	05.05-27.07	Paris	44	3070	140
9	1928	17.05-12.08	Amsterdam	46	2694	219
10	1932	30.07-14.08	Los Angeles	37	1328	128
11	1936	01.08-16.08	Berlin	49	3956	148
12	1940	NO CELEBRADOS				
13	1944	NO CELEBRADOS				
14	1948	29.07-14.08	Londres	59	4064	151
15	1952	19.07-3.08	Helsinki	69	4879	151
16	1956	22.11-08.12 y 10.06-17.06	Melburne Estocolmo	67 29	3113 145	153
17	1960	25.08-11.09	Roma	83	5348	150
18	1964	10.10-24.10	Tokyo	93	5081	167
19	1968	12.10-27.10	México	112	5423	182
20	1972	26.08-11.09	Munich	122	7173	205
21	1976	17.07-01.08	Montreal	88	6026	198
22	1980	19.07-03.08	Moscú	81	5217	204
23	1984	28.07-12.08	Los Angeles	140	6197	224
24	1988	17.09-02.10	Seul	159	8465	260
25	1992	25.07-09.08	Barcelona	169	9368	284

Figura 1 Ediciones de los JO de Verano : fecha y lugar de celebración; CON y atletas participantes; nº de pruebas realizadas.

NO	AÑO	FECHAS	CIUDAD	CON	ATLE-TAS.	PRUEB AS.
1	1924	25.01-05.02	Chamonix	16	258	14
2	1928	11.02-19.02	Saint-Moritz	25	464	14
3	1932	04.02-13.02	Lake Placid	17	252	14
4	1936	06.02-16.02	Garmisch-Partenkirchen	28	668	17
5	1948	30.01-08.02	Saint-Moritz	28	669	22
6	1952	14.02-25.02	Oslo	30	694	22
7	1956	26.01-05.02	Cortina d'Ampezzo	32	820	24
8	1960	18.02-28.02	Squaw Valley	30	665	27
9	1964	29.01-09.02	Innsbruck	36	1091	34
10	1968	06.02-18.02	Grenoble	37	1158	35
11	1972	03.02-13.02	Sapporo	35	1006	35
12	1976	04.02-15.02	Innsbruck	37	1123	37
13	1980	13.02-24.02	Lake Placid	37	1072	38
14	1984	08.02-19.02	Sarajevo	49	1274	39
15	1988	13.02-28.02	Calgary	57	1425	46
16	1992	08.02-23.02	Albertville	64	1801	57
17	1994	12.02-27.02	Lillehammer			61

Figura 2 Ediciones de los JO de Invierno: año, fecha y lugar de celebración; nº de CON y atletas participantes; nº de pruebas deportivas realizadas.

1.3.3. EVOLUCION DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

Los Juegos Olímpicos fueron restituidos después de la Conferencia de la Sorbona, París 1894, celebrándose por primera vez en Atenas 1896.

Pese a que Coubertin no pensaba en la capital griega como primera sede de los JO ni en 1896 como la fecha inicial, los primeros JO de la Era Moderna tuvieron lugar en Atenas entre el 5 y el 15 de abril (24 de marzo y 3 abril según el calendario griego) de 1896.

"Quant au choix d'Athènes et a la date de 1896, cela ne répondait pas à mon plan initial pour la raison que, trompé comme le plupart de mes contemporains sur les forces juvéniles de la Grèce ressuscitée, je ne pensais pas qu'elle fût en état de faire face à l'inauguration de rencontres sportives mondiales. (...) J'avais pensé inaugurer celles-ci à Paris dans la première année du XXe siècle, ainsi que je l'exposais dans la *Revue de Paris* du 15 juin 1894, et tout en « imbibant d'hellénisme » la célébration des Jeux. Des conversations avec D. Bikelas, dont le commerce m'avait charmé dès le premier abord, me conduisirent à changer d'avis. Lui le désirait, mais en même temps reculait devant la responsabilité d'engager son pays dans cette aventure. Nous nous encourageâmes l'un l'autre et Athènes fut désignée par acclamation". [COUBERTIN, 1989: 12].

Inaugurados y clausurados por sendas ceremonias, los Juegos de Atenas congregaron a numeroso público y atletas (mayoritariamente griegos). El programa de competiciones se elaboró de conformidad con el deporte moderno; a petición de Coubertin, no se otorgaron medallas de oro (por su valor lucrativo), solamente de plata y bronce para el 1º y 2º lugar.

Pese a la pretensión de la familia real griega y algunos griegos influyentes, Coubertin se opondría a que las ediciones de los siguientes JO se celebrasen en Atenas. Así, las siguientes tuvieron lugar en París (1900), Saint-Louis (1904) y Londres (1908).

Éstas transcurrieron muy discretamente, literalmente engullidas por otros acontecimientos (en la Exposición Universal de París y en la de Saint-Louis),⁶ y bajo una organización muy precaria.⁷

En 1995, acostumbrados a la espectacularidad de los últimos JO (el gigantismo de los cuáles empezó ya en Roma'60), podemos caer en el error de no valorar en su justa medida la importancia que tuvieron las ediciones anteriores a Berlín'36. Pero no debemos olvidar que aquellos modestos festivales fueron los fundamentos donde se asientan los JO de hoy, y en el contexto general de la historia del Olimpismo son tan importantes como los actuales.

Con una participación de casi el doble de atletas, se celebraron los Juegos de 1908, en Londres. Por primera vez se permitió la participación femenina en las exhibiciones

⁶ Los JO de 1900 tuvieron lugar en el marco de la Exposición de París, pese a los esfuerzos de Coubertin para celebrarlos al margen de ésta. De hecho, la 2ª edición de los JO pasó tan camuflada en el marco general de dicha Exposición, que algunos de los atletas americanos se enteraron de que las competiciones deportivas en las que habían participado eran en realidad los Juegos Olímpicos, sólo cuando recibieron el diploma acreditativo de sus victorias. El vencedor de la marathón, el francés Michel Theato, supo que había sido uno de los campeones olímpicos oficiales ¡doce años después de su victoria!. Tras los fracasos de Sloane y Coubertin para celebrar los JO de 1904 en Nueva York, éstos volvieron a quedar absorbidos por una Exposición Universal, la de Saint-Louis.

⁷ Tanto por lo que se refiere a los JO de 1900 como a los de 1904, no existe unanimidad en lo que concierne al número de competiciones celebradas. Algunas como el fútbol, rugby, polo, cricket, golf, etc., fueron posteriormente declaradas por el COI como no oficiales, a pesar de que estaban especificadas en la lista de los programas oficiales hechos para dichos JO, y que, en la práctica, no hubiese diferencia alguna entre las competiciones oficiales y aquellas llamadas de demostración. (KAMPER, 1972: IX).

de tenis y patinaje sobre hielo por parejas. Por primera vez también se recurrió a una publicidad de los JO a escala mundial.

En Estocolmo 1912 siguió creciendo el número de atletas y países participantes. Los suecos aprovecharon los JO para demostrar la vitalidad de su país. La calidad de las instalaciones era evidente; la organización, eficaz; en el desarrollo de las pruebas, se aplicaron los reglamentos, etc. Desde un punto de vista deportivo, lo más destacado es que los JO empiezan a celebrarse bajo el control de las federaciones deportivas.

Desde otros puntos de vista, hubo numerosos conflictos. Por ejemplo, el amerindio Jim Thorpe sería descalificado por el COI un año después de su victoria al descubrirse su pasado no amateur... Sin embargo el COI no puso objeciones al comportamiento poco amateur de los atletas suecos, concentrados en un campamento y entrenados exprofeso para la ocasión.

Los siguientes JO fueron concedidos a Berlín. Los preparativos siguieron a pesar del estallido de la guerra del 14. Todo el mundo creía que la contienda sería corta, por lo que Coubertín no juzgó necesario cambiar el lugar. Pero finalmente no se celebraron. Los JO modernos no lograron imponer la tregua sagrada; muy al contrario, la guerra los anuló. A los alemanes se les prohibió la participación en los JO. No volvieron a estar presentes hasta 1928.

La década de los 20 supuso para el deporte de alta competición un avance indiscutible. Y dentro de éste, el interés y el atractivo de los JO era cada vez mayor, sobre todo en la Europa continental, que no contaba con otros

acontecimientos deportivos comparables (en USA ya se daban otras grandes competiciones, como por ejemplo la liga de béisbol).

En 1920 se concedieron los JO a Amberes. Las instalaciones eran modestas, los festejos, austeros, pero la participación de atletas superó a Estocolmo. En París 1924 se llegó a los 3.000 atletas, pero asistió menos público, debido por un lado a que las pruebas se celebraron en diferentes puntos, y por otro a la reducida popularidad del deporte de alta competición entre los franceses en aquellos momentos. Amsterdam 1928 supuso un gran éxito de participación internacional y también de público.

Por otro lado, en la década de los 20 empiezan a disputarse los JO de Invierno.

Los Angeles 1932 (y también Lake Placid) pusieron de manifiesto el vitalismo alcanzado por el deporte internacionaal. A pesar de la crisis económica mundial, las soluciones imaginativas del COJO posibilitaron la celebración de los JO.

Sin duda fue el inicio de una nueva etapa en el entrenamiento atlético. A partir de entonces, los atletas se someterían a un entrenamiento más estricto, a una preparación más especializada y científica. Con excepción del salto de longitud y el lanzamiento de martillo, los récords de atletismo, remo, ciclismo y la mayoría de pruebas femeninas cayeron uno tras otro. En Los Angeles se establecieron muchas marcas olímpicas que no se superarían hasta la década de los años 60.

Otro hito del 32 es que fueron unos JO muy bien cubiertos por los mass media de la época. Constituyeron un

acontecimiento mundial porque fueron radiados prácticamente en todo el Globo.

Berlín'36 es conocida también como "la Olimpiada nazi". Hasta la designación de Berlín como sede de los JO del 36 (decidida en la 30 Sesión del CIO en Barcelona, 1931), los nazis no habían mostrado mucho interés por el deporte. Además, su ideología se oponía a los JO por el carácter cosmopolita y racialmente integrador de éstos.

Pero, en 1933 comprendieron que los Juegos podían ser un impresionante instrumento propagandístico. Personajes célebres del nacionalsocialismo (p.e. Goebbels y más tarde el propio Hitler) vieron en los JO grandes posibilidades. A partir de entonces, se puso en marcha un plan de movilización de recursos susceptibles de transformar el deporte alemán. La forma física era un deber de todo patriota.

La discusión sobre la conveniencia o no de Berlín como sede suscitó agrias discusiones en amplios sectores sociales. En diversos países se llevaron a cabo sendas campañas para el boicot. Tras intensas negociaciones, dirigentes deportivos y de gobierno aceptaron participar. La única excepción vino de los socialistas europeos, que decidieron celebrar la Olimpiada Popular en Barcelona 1936, truncada finalmente por la Guerra Civil española.

La organización de Berlín'36 fue grandiosa y, según observadores de la época, salvo pequeños incidentes, impecable. Los éxitos alemanes fueron grandes: 33 medallas de oro (frente a las 24 estadounidenses). La sola fausse note la constituyó el triunfo del atleta negro Jesse Owens.

Por otro lado, los triunfos italianos y japoneses (los

italianos quedaron en tercer lugar, por delante de los franceses y los japoneses muy por delante de los británicos), vinieron a demostrar que el deporte anglosajón no era patrimonio de una cultura concreta.

Los JO de 1940 debían ser celebrados en Japón. En el 38, el gobierno japonés anunció que Tokyo sería una Olimpiada japonesa, de la que quedaban excluidos los atletas extranjeros. Entonces, los finlandeses, que ya en 1912 habían utilizado los JO como plataforma de reconocimiento internacional para su país, consiguieron que Helsinki fuese declarada sede de los JO de 1940. La guerra con la URSS los canceló. En 1944 tampoco se celebraron los Juegos.

Suspendidos de nuevo durante la 2ª Guerra, se reanudaron en 1948.

Londres fue muy bien acogida, a nivel general, como la sede de los JO de 1948. Dadas las circunstancias, fueron los Juegos de la austeridad.

En esta edición se añadió el baloncesto como deporte de competición. Se incrementaron también las pruebas para mujeres. Con la reestructuración de las categorías de pesos se multiplicaron las pruebas de boxeo, lucha y levantamiento de peso.

Helsinki 1952 conoció el reingreso de la URSS desde la revolución de octubre. En 1956, fue precisamente la URSS la gran vencedora de los JO: en su segunda aparición, había superado a los USA en deportes indiscutiblemente anglosajones. Era el resultado de una meticulosa política deportiva.

Sin dejar el terreno deportivo hay que señalar también que es justamente en los 50 cuando empiezan a llegar equipos

muy numerosos de la mayoría de países del mundo. Lo normal a partir de ahora es que los campeones pueden ser de cualquier nacionalidad (p.e. durante un tiempo los levantadores de pesos eran de Egipto, los luchadores de Turquía, los gimnastas de Japón, etc.).³

No obstante, y sin dejar de ser importantes para los países-sedes respectivos y a pesar del titánico esfuerzo que supusieron para unas economías dañadas por la guerra, ninguna de las tres olimpiadas presentó ningún avance significativo en técnicas deportivas ni en equipamientos, en relación con los Juegos del 36.

Lo que si se demostró en estos JO y también en los de Oslo'52 y Cortina d'Ampezzo'56 es que los JO podían celebrarse lejos de las grandes capitales políticas de Europa y América del Norte, y lejos también del lugar de origen del deporte moderno.

En Roma empieza una nueva singladura para los JO, que ha derivado directamente en el "gigantismo" de los juegos actuales.

Esta "explosión" es el resultado de diversas circunstancias. Una de las más importantes es la televisión. Efectivamente, la televisión afirmó rápidamente sus pretensiones y exigencias; la unión del deporte-espectáculo (cada día más atrayente) y de la TV conquistó rápidamente a los telespectadores. Los JO de Roma'60 significaron el arranque de la orgía televisivo-deportiva.

³ Tan "especializado" estaba el origen de los ganadores de una serie de deporte, que cuando el ganador de los 1.500 m. de 1952, el luxemburgués Josef Bartel, iba a ser condecorado, se produjo un momento de pánico porque la banda de música no encontraba (¿quién iba a prever que ganasen los luxemburgueses!) el himno nacional de Luxemburgo.

Por otra parte, el creciente número de participantes y de disciplinas deportivas, excluirá totalmente la improvisación, y los próximos Juegos requerirán organizaciones cada vez más eficaces.

Esa buena organización quedó patente en Tokyo'64, que además se caracterizó por un programa cultural espléndido. México marcó un hito porque, por primera vez desde Atenas, los JO se celebraban en un país no industrializado.

Todos los JO de la década de los 60, tanto los de Verano ya mencionados como los de Invierno (Squaw Valley 1960, Innsbruck 1964 y Grenoble 1968), salvo quizás los americanos de 1960, supusieron para sus sedes un gran esfuerzo financiero, político y cultural. Los diversos equipos nacionales y sus atletas compitieron en medio de un ambiente ideológica y simbólicamente muy caldeado, y con un telón de fondo internacional excepcionalmente conflictivo (guerra fría, turbulencia en Oriente Medio, Indochina...), pese a lo cual los JO transcurrieron con relativa calma. Se afianzaba la idea de que los Juegos podían llegar a ser un forum realmente pacífico.

A nivel deportivo, los atletas africanos empezaron a demostrar su poderío, sorprendiendo a un mundo que sólo creía capaces de alcanzar el oro a los atletas provenientes de países desarrollados (sanos, bien alimentados, entrenados científicamente...).

Los JO alcanzarían su cénit organizativo, popular, artístico y trágico en Munich 1972.

Los JO del 72 resultaron económicamente muy caros para sus promotores, pese a lo cual no hubo protestas sociales importantes. Éstos prepararon una organización impecable, moderna (con el concurso importante de nuevas tecnologías),

arquitectónicamente impresionante; la transformación urbana de la ciudad fue profunda. El prestigio internacional de Alemania creció sin duda después del evento, que siguieron unos 1.000 millones de telespectadores. Lo único que no estaba previsto fue el atentado palestino contra la delegación israelí. Éste no impidió que se siguiese celebrando el evento, y tampoco alteró la decisión de proseguir con la periodicidad cuatrienal de los JO.

Montreal fue la sede para los JO de 1976. A nivel interno, lo más señalado fue el gran déficit que arrojaron. Los problemas de financiación fueron enormes. Las primeras estimaciones se desbordaron, y el déficit que produjeron aún sigue repercutiendo hoy, en forma de impuestos, en Québec. Por otro lado, la organización del festival tuvo bastantes fallos (incluso algunas instalaciones no llegaron a terminarse a tiempo).

Pese al amplio boicot encabezado por los USA y que emsombreció mucho el panorama y deslució los eventos deportivos, Moscú'80 significó el reconocimiento internacional de la seriedad y el compromiso de los países del bloque soviético en materia de promoción del deporte.

Los Angeles'84 fueron calificados de la primera Olimpiada privada, y vinieron a convencer al COI de la conveniencia de que es preferible que la financiación de los JO sea enfrentada a la vez por iniciativa pública y privada. Si no existe el compromiso de las administraciones públicas, puede darse el caso de que se produzcan recortes importantes en los planes iniciales (como de hecho está sucediendo en el caso de Atlanta'96), planes en los que el COI se basa para decidir la sede [MIRO, conferencia, 1995].

Las últimas ediciones de los Juegos, tanto de verano como de invierno han sido todo un éxito, y especialmente espectaculares en Seul y Barcelona.

1.3.4. REPERCURSIONES DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

La celebración de unos JO trae consigo numerosas consecuencias. Básicamente podríamos agrupar éstas en torno a dos ejes: a) deportivo y b) extra-deportivo.

a) Deportivo

- Desde un punto de vista eminentemente deportivo, cada nueva edición influye poderosamente en la práctica y en la preparación del deporte de alto nivel (no en la práctica deportiva en general, aunque sobre éste último aspecto hay pocos estudios). Después de cada una se analizan e imitan, si cabe, las formas de selección de atletas, entrenamiento, tácticas, etc. En cada JO se establecen modelos a seguir (o a combatir, según se mire).

- Unido íntimamente a esto, no cesa la discusión sobre el amateurismo, concepto que ha cambiado mucho desde que fuera formulado por primera vez.

- Por otro lado, cada edición significa notables avances en los terrenos de equipamientos, infraestructura y arquitectura deportiva y organización.

b) Extra-deportivo.

- En un contexto más amplio, los JO colaboran en el intercambio cultural de los pueblos, al confluir en ellos atletas, personal técnico y espectadores de todo el mundo.

- Un tema que suscita vivas polémicas es, lógicamente, el de los intereses y consecuencias económicas que conllevan los Juegos, y en los que se ven implicados desde los gobiernos hasta los sponsors internacionales, pasando por empresarios del país, etc.

Efectivamente los JO (tal y como los conocemos hoy), necesitan un enorme volumen de inversiones financieras y una movilización colosal de capital.⁹

Por otro lado, estos sacrificios económicos dificultan a países pobres la oportunidad de organizar los JO.

- La vertiente económica comporta también otro gran tema de discusión: el cómo ha evolucionado la financiación del COI, que ha pasado de financiarse a partir de las cotizaciones de sus miembros primero, con la contribución de una cuota proveniente de los organizadores de los JO después, hasta llegar a tener independencia económica, gracias a los ingresos por la retransmisión de los JO.

- Otro tema del que se habla hasta la saciedad son las implicaciones de los JO con la política, del que hablaremos ampliamente en el próximo punto 1.3.4.1.

- Ligados a los intereses económicos y políticos están todas las transformaciones que experimentan las ciudades-sede; muchas ciudades han cambiado su fisonomía a partir de unos JO, como es el caso de Barcelona o como lo fue Munich:

⁹ Es tan importante el tema económico en nuestros días, que resulta el primer indicativo para medir los impactos globales de unos JO. Un sólo ejemplo, muy reciente para los españoles: "En España las inversiones, privadas o públicas, para los Juegos Olímpicos de Barcelona y la ordenación urbana a ellos asociada (instalaciones deportivas, infraestructuras, telecomunicaciones, etc.) ascienden a cerca de 770.000 millones de pesetas (cerca de 6.000 millones de ecus)" [La Comunidad Europea y el deporte, 1992: 4].

nuevas infraestructuras deportivas y/o mejoramiento de las ya existentes, construcción de infraestructuras de comunicaciones, inversión en nuevas tecnologías, etc.

- Por último, aunque no menos importante, están todas las implicaciones de carácter sociológico y psicológico (éstas últimas aún no bien estudiadas). Un ejemplo son los héroes olímpicos, que se convierten en un valor simbólico para la entidad política, racial o social que lo ha patrocinado. Otro es el entusiasmo que todo un colectivo ciudadano puede poner o no ante un evento de estas magnitudes.

1.3.4.1. Política y Juegos Olímpicos

¿Es político el deporte?. ¿Es apolítico pero es utilizado por los políticos con pocos escrúpulos?. En principio, los políticos niegan que las vinculaciones sean profundas, y, en todo caso, negativas: en Occidente se ha negado el carácter político del deporte sistemáticamente, se habla de política deportiva pero no de política en el deporte; en el antiguo bloque del Este se atribuía al deporte las virtudes políticas más idealistas.

Pese a la pretendida neutralidad de los JO, la realidad es que éstos han sido utilizados con objetivos ideológicos, propagandísticos y fines políticos prácticamente desde el principio, por no remontarnos a los Juegos antiguos, en los que éstos fueron el escenario para la propaganda de monarcas rivales y en los que la utilidad política de los héroes olímpicos era innegable, ya que los vencedores se convertían en inmensos valores simbólicos para la entidad política que los había patrocinado.

Teóricament els JO són un forum pacífic, on els pobles cohabitaven fraternalment; el deporte que en ells se practica té un caràcter cosmopolita, democràtic i racialment integrador. Però no podem oblidar que les competicions no se fan a l' "nada"; al contrari, els JO se desenvolupen en el marc d'un món ple de tensions. No és estrany perquè aquestes tensions se reflecten en una competició del rang dels Jocs Olímpics; de fet, aquests poden aparèixer com a catalitzador de la situació mundial. Així trobem en els JO des de manifestacions i declaracions reivindicatives (nacionalistes, socials, racials), protagonitzades per grups d'atletes o països, fins a l'organització dels JO fets per un país amb finalitats clarament propagandístiques; a més hi ha els boicots i actes terroristes, conseqüència de la guerra freda, de guerres obertes...en fi, de tensions i turbulències polítiques de tot tipus.

Tant defensors com detractors reconeixen la ingerència de la política en el deporte.

"Malgrat la pretesa autonomia de l'esport respecte als fenòmens socio-polítics (autonomia interessadament divulgada per les classes dominants), a hores d'ara la realitat més elemental no fa altra cosa que, necessàriament, vincular esport i estructures socio-polítiques i econòmiques. I sobretot, aquesta vinculació és més palesa encara en el cas dels JJOO. Ningú mitjanament assabentat de la realitat social no pot ignorar el volum de diners que giren al voltant d'uns jocs olímpics (infraestructures urbanístiques, construccions esportives, etc.), la tecnologia punta que acaparen i, també, l'aparador polític que representen. A hores d'ara, des de l'òptica ideològica-política que es vulgui, els JJOO són quelcom més -i això ja és universalment acceptat- que la màxima manifestació esportiva a escala mundial" [ALQUEZAR, 1989: 5].

Mzali, un ideólogo del Olimpismo, lo reconoce, y hace un llamamiento para luchar contra ingerencias no deseables:

"«Nous avançons l'hypothèse que le sport n'aura toute sa pureté en tant qu'élément de culture populaire que s'il cesse d'être livré au hasard des initiatives individuelles plus ou moins désintéressées, pour s'insérer dans le programme d'un humanisme résolument moderne» [Jeux et Sports, p. 1667]. En d'autres termes, et nous les proclamons hautement: il faut guérir le sport par l'olympisme (...) Il faut faire de l'olympisme la philosophie du sport moderne. (...) Il faut d'abord lutter contre le chauvinisme, le microrégionalisme, le nationalisme, la violence, ce qui implique que l'on donne le pas à l'effort sur le résultat et que l'on retrouve le sens de l'universel. Il faut aussi lutter contre le gigantisme -qu'il ne faut pas confondre avec l'universalisme-, redonner aux jeux une dimension humaine, et pour cela retrouver le sens global de l'homme, derrière un type d'activité hautement privilégiée, le sport en l'occurrence" [MZALI, 1984: 31].

Las voces contrarias no ven salvación posible; el deporte es política:

"Le sport est politique pour une multitude de raisons. Il l'est par essence, ne serait-ce que parce que l'institution sportive est un appareil d'Etat au service de la représentation nationale. Sur le plan mondial, il est, depuis toujours, traversé par les rapports de forces internationaux qu'il tient justement à camoufler. L'institution olympique, pilier de l'édifice sportive, est le reflet des tensions planétaires, qu'elle cherche, au moyen d'une idée transcendante, à apaiser. Enfin, sous le mot trêve, les Jeux cachent la longue histoire de la barbarie" [CAILLAT, 1984: 73]

"La politique intérieure du pays organisateur, la "nature" des pays invités ou exclus, l'exploitation nationaliste et chauvine de telle ou telle victoire, la discrimination raciale constituent une toile de fond permanent, dont les JO ne sont accommodés au prix de biens des compromissions" [HEIMERMANN, 1980: 50].

Richard Mandell (MANDELL, 1986), estudioso del deporte y del Olimpismo, mantiene la teoría de que el deporte se ha extendido tan rápidamente a lo largo del siglo XX, precisamente por su vinculación con el Estado.

La historia de los JO modernos refleja claramente la contradicción ente los ideales olímpicos de independencia de la política y de la constante intrusión de ésta en los JO. Los ejemplos son múltiples:

- Las principales crisis del Olimpismo, coinciden con las grandes crisis internacionales: nazismo (Berlín 36); guerra fría y crisis de Suez (Melbourne 1956); revuelta estudiantil (México 68); el problema palestino (Munich 1972); continuación del enfrentamiento Este-Oeste (Moscú 1980).

- Berlín'36. Hasta la designación de Berlín como sede de los Juegos de 1936 los nazis no habían mostrado especial interés por el deporte. Pero en 1933 comprendieron que era un enorme instrumento propagandístico. Y era este filón el que más les interesaba, ignorando valores del deporte tan importantes como el de la igualdad (p.e. durante su permanencia en el poder, se ejercerá una larga represión sobre deportistas no arios).

A medida que avanzaba la preparación del acontecimiento, se llevó a cabo una campaña importante para el boicot, sobre todo en Holanda y USA. La crisis y el debate a nivel internacional fueron grandes; a favor o en contra de su realización, la discusión no dejaba indiferente a nadie.

Llegado el momento, la organización fue grandiosa e impecable. Salvo incidentes menores, los observadores coincidieron en la impresión favorable de dicha organización. Los alemanes estaban exultantes. Además,

ganaron 33 medallas de oro (frente a las 24 de USA). Sólo hubo una *fausse note* en tanta grandilocuencia: la provocada por el triunfo de un negro, James Cleveland Owens (Jesse).

Aunque es difícil valorar si las ventajas políticas fueron o no sustanciales, lo que sí es innegable es que la imagen de Hitler se vio reforzada en Alemania y en el extranjero.

- Melbourne / Estocolmo 1956. Melbourne volvió a reflejar el clima de tensión que reinaba en la atmósfera internacional. Otra vez se puso en tela de juicio si los JO debían celebrarse, dados los terribles problemas por los que atravesaban Argelia, Budapest, Suez. Egipto e Irak boicotearon los JO en protesta porque los agresores israelíes no habían sido excluidos de los mismos. España, Holanda y Suiza hicieron lo mismo por los acontecimientos de Hungría. La República Popular China abandonó los JO porque Taiwan había sido aceptado oficialmente en el COI.

Las cartas llovieron sobre el COI. Políticos, dirigentes deportivos, pedían que los países beligerantes fuesen excluidos. Avery Brundage responde que "chaque personne civilisée recule d'horreur devant le sauvage massacre de la Hongrie. Mais cela n'est pas une raison pour détruire l'idéal de coopération internationale et de bonne volonté qui est le sceau du mouvement olympique. Les JO sont des compétitions entre individus, non entre nations" (HEIMERMANN, 1980: 60).

Pero Brundage parecía olvidar que los individuos viven en naciones, y que no pueden abstraerse fácilmente de lo que está sucediendo en sus países. Por ejemplo, todavía se recuerdan los múltiples incidentes entre atletas húngaros y soviéticos, en particular el encuentro de water-polo URSS-Hungría (0-4), que fue una verdadera batalla campal.

- México 1968. En México se produjo una importante oposición social a los JO, puesto que amplios sectores pensaban que las ingentes inversiones que requerían debían ser empleadas preferentemente en reformas estructurales del país.

La juventud izquierdista mejicana no estuvo al margen de las revueltas estudiantiles de 1968. Para ellos, los JO eran un instrumento de propaganda de su gobierno. Estudiantes, sindicalistas, huelguistas, deciden encontrarse el miércoles 3 de octubre en la plaza de las Tres Culturas. Les esperaban 25 blindados y 1.300 soldados. A las 19h 15', 150.000 personas responden a la llamada lanzada por el "Comité de Huelga Universitaria". Al día siguiente, la policía reconoció 26 muertos. Otras fuentes, no obstante, hablaron de más de 300 y más de 1.000 heridos. Pese a este brutal acto de represión, los JO se celebraron como si nada hubiese ocurrido diez días después.

Ya en el transcurso del evento, los atletas negros de USA hicieron patente, a través de diferentes manifestaciones, el descontento social de los negros americanos en su país.

- Munich 1972. El 5 de septiembre de 1972, a las 4h de la madrugada, seis hombres armados con metralletas entraron en el recinto de la villa olímpica. En el interior les esperaban dos cómplices. Tomaron como rehenes a once israelíes (seis atletas y cinco acompañantes). A las 8h se iniciaron las negociaciones: los secuestradores pedían que 234 prisioneros políticos en Israel fuesen liberados. El ultimátum expiraría a las 12h. El COI decide suspender las competiciones en curso.

Tel Aviv dijo no. Ante esta negativa, se propone al comando partir hacia el aeropuerto de Furstenfelbruck, junto a sus rehenes. Un avión les estaba esperando. Los fedagin aceptan

y marchan en helicópteros, junto a nueve rehenes. Justo al descender el aparato, dos palestinos caen abatidos por los tiradores de élite. Es el inicio de la masacre. El balance final no pudo ser más terrible: murieron nueve rehenes, cinco miembros del comando y un policía.

Además, en Munich estuvo presente la cuestión de Rodesia. Su admisión provocó un vasto movimiento de boicot: 35 países estaban dispuestos a ello. La intervención y posicionamiento de la ONU en el affaire Rodesia provocó que, finalmente, ésta quedase excluida.

- Moscú 1980 / Los Angeles 1984. Los preparativos de Moscú'80 discurrían como una seda, hasta que en diciembre de 1979, la URSS instaló 30.000 soldados en Afganistán. USA quiso castigar políticamente el hecho y organizó el boicot a los JO, induciendo a otros países a hacer lo mismo. El programa de los JO no se alteró, pero la participación quedó seriamente mermada. El bloque del Este (con la excepción de Rumania) devolvió la afrenta en Los Angeles 1984.

- Una de las ideas que más seducían a Coubertin de los JO era la de la tregua, por la voluntad unificación que esta suponía. Pero los JO, aunque sin duda representan un fermento de paz, no tienen ninguna influencia sobre el cese temporal de las guerras. Paradójicamente incluso, no sólo no han detenido ninguna, sino que además los conflictos armados impidieron celebraciones olímpicas (1916, 1940, 1944).

Y tampoco han servido para atemperar durante unos días la Guerra Fría. De hecho, La entrada en liza de la URSS a partir de 1952 y el reconocimiento de la RDA en 1964 contribuyeron al deterioro del clima en los JO. A partir de

entonces se enfrentaron continuamente dos estilos de vida, dos bloques, dos ideologías.

Y eso sucedió desde el principio (Helsinki 1952). Ese año supuso el reingreso de la URSS desde la revolución de octubre. Pero no era un síntoma de "deshielo". Un sólo ejemplo: los atletas del Este se instalaron en una aldea bastante alejada del lugar donde se acomodaba el bloque del Oeste, de manera que los contactos entre deportistas de los bloques antagónicos quedaron tan sólo para los estadios.

- Otro ejemplo es el de Cuba, que ante la agresión estadounidense ha utilizado el deporte como un instrumento político.

Estos son los casos más graves y de todos conocidos. Pero la cosa no acaba ahí, porque en el resto de ediciones también ha habido motivaciones políticas, afán de propaganda de un Estado o un colectivo, enfrentamientos, etc. La enumeración puede ser muy larga aún:

- Reivindicaciones nacionales (uno de los ejemplos más antiguos es el de los finlandeses, que utilizaron los JO como plataforma de reconocimiento internacional desde 1912).

- Objetivos ideológicos diversos, como el presente en Roma 1960, donde se perseguía demostrar al mundo que los italianos se habían depurado del fascismo; otro tanto en Tokyo 1964, que intentaban transmitir al mundo que el Japón de esa época no tenía nada que ver con el derrotado Japón de 1945, enseñando al mundo un país refinado, artísticamente al día, y poderoso, pero sin constituir una amenaza para nadie; Grenoble 1968, a través de los cuáles De Gaulle buscaba restaurar la *grandeur* de Francia... Y los recientes casos de Seul y Barcelona.

En Seul, una dictadura sangrienta buscaba "lavarse la cara" ante el mundo. En cuanto a Barcelona, tanto l'Ajuntament de Barcelona, el Gobierno Central y la Generalitat perseguían objetivos económicos y políticos (coincidentes en algunos casos), entre los cuáles podrían citarse, por ejemplo, el relanzar la ciudad de Barcelona y Catalunya, la reactivación económica de éstas, búsqueda de prestigio y reconocimiento internacional, etc.

- Reivindicaciones raciales y sociales, como la protagonizada por los atletas negros estadounidenses, elevando sus puños en las ceremonias de entregas de premios, en señal de demanda de mayor justicia social hacia los negros en USA (México 1968).

Y no podemos cerrar este apartado sin plantear lo que ha sido la incorporación del Tercer Mundo a los JO.

"Rénové par un baron, français et conservateur, les Jeux Olympiques ont longtemps et exclusivement servi la cause et les intérêts des pays occidentaux, de la civilisation industrielle et du capitalisme. Protectorats ou simples colonies, les pays du Tiers Monde, n'eurent pas droit à la parole pendant longtemps" [HEIMERMANN, 1980: 74].

Antiguos protectorados y colonias, países depauperados, países sin tradición deportiva... Dicho de otra manera, la mayoría de países del mundo, fueron haciendo su aparición en los JO de forma lenta. Pero gradualmente se fueron afirmando como filones de magníficos atletas. Para el Tercer Mundo, los JO han sido una plataforma reivindicativa de primer orden; su participación ha sido incluso, en numerosas ocasiones, una "bofetada" a la prepotencia blanca, a quienes han ido arrebatando parcelas de poder:

representantes de países pobres, con evidentes problemas de malnutrición, falta de infraestructuras deportivas, ayudas al deporte, etc., han ganado a representantes de antiguas metrópolis, donde los atletas gozan de incontables ventajas en comparación con ellos.

Así, como grandes hitos podemos citar: la primera medalla de oro del etíope Abebe Bikila en Roma 1960, que simbolizó por ella misma la emancipación del Tercer Mundo. Un continente entero, el africano, afirmaba su identidad en México 1968, obteniendo cinco medallas de oro, cinco de plata y dos de bronce.

Desgraciadamente (¿inevitablemente?), la política influye en el deporte, no así el deporte en la política. Jean Meynaud, uno de los primeros investigadores que estudia profunda y sistemáticamente las relaciones de política y deporte, lo resume perfectamente a comienzos de la década de los 70 en las conclusiones de su libro *El deporte y la política*:

"¿Influencia del deporte sobre la política?. Hemos puesto seriamente en tela de juicio la tesis que atribuye a la práctica deportiva la capacidad de determinar o de modelar por lo menos los comportamientos políticos. El deporte proporciona ciertamente, en muchas ocasiones, un alimento particular a las controversias y rivalidades partidistas (...) Pero, en nuestra opinión, se trata aquí de problemas secundarios que, en no pocos casos, sirven solamente para expresar o reforzar diversiones más esenciales (...) ¿Influencia de la política sobre el deporte?. El informe es ciertamente mucho más amplio. Las autoridades oficiales tienden cada vez más a atribuirse una responsabilidad específica en el desarrollo y perfeccionamiento de la práctica deportiva: sus móviles oscilan entre la simple preocupación de mejorar la condición física de la población y la de utilizar el deporte como medio de asegurar la estabilidad de las relaciones sociales. Se llega así a utilizar el deporte en las luchas políticas, y en cuanto a instrumento de tales

luchas(...) Estas mismas observaciones son válidas a nivel internacional. En esta época de virulento nacionalismo, los gobiernos tanto de los grandes como de los pequeños países son sensibles al prestigio que deparan las victorias deportivas. En el terreno de las relaciones internacionales, Estados y bloques militares tienden a introducir factores de división o de discriminación (factores que corresponden a sus específicos objetivos políticos) en la preparación y desarrollo de las confrontaciones deportivas. La esfera deportiva ofrece así una ocasión para ejercer presiones sobre los adversarios y hasta para imponerles sanciones. Semejante desproporción tocante al ejercicio de la influencia se explica fácilmente, si se considera que las significaciones deportivas están cargadas en cuanto tales, aunque de modo más o menos explícito, de significaciones socio-políticas. No basta con invocar el apoliticismo para reducir o anular las consecuencias políticas resultantes, o susceptibles de resultar, de la utilización política del deporte. Así, pues, el deporte paga a la política la repercusión que tiene sobre el público, aún cuando esa resonancia sea casi siempre superficial..." (MEYNAUD, 1972: 315-318).

1.3.4.2. Récords y medallas

"Lo importante no es vencer, sino competir"

En la práctica, esta frase no parece tener una aceptación real. Quizás porque nuestro mundo está impregnado de valores extremadamente competitivos. O simplemente, en consonancia con lo ya dicho anteriormente: ¿no son los JO una plataforma de exhibición, reivindicación, propaganda, etc?. Pues entonces hay que destacar a toda costa.

Evidentemente, los progresos espectaculares del deporte de alta competición de los últimos años han sido posibles

gracias a entrenamientos científicos, a impresionantes avances en amplios campos de la medicina deportiva, de la biomecánica, etc., que han permitido conocer y estimular al máximo las posibilidades del cuerpo humano. Estos conocimientos, cada vez mayores, unidos a una no menor ambición personal e intereses que van mucho más allá de lo meramente deportivo, hacen que se intente convertir a los atletas de alta competición en verdaderas máquinas que en muchas ocasiones suelen pagar caros sus logros (con su salud física y mental).

La victoria por encima de todo. Mejorar los récords, ganar medallas... toda una carrera que transcurre a ritmo vertiginoso, pero ¿hacia dónde conduce ésta?. ¿Cuáles son sus límites?.

Efectivamente, cuando ante nuestros atónitos ojos vemos caer marcas que creíamos imposibles de superar, protagonistas, implicados en el deporte, espectadores, casi todo el mundo se hace la pregunta ¿cuál es el límite de los récords?.¹⁰

Aunque desde nuestra perspectiva actual pueda no parecerlo, esta pregunta tiene varias decenas de años. El propio Coubertin se interrogaba y reflexionaba sobre ello en una época tan temprana como 1909:

¹⁰ Aceptamos como definición de récord la siguiente:
En las disciplinas en las que la actuación se puede medir con ayuda de instrumentos técnicos (cinta métrica, cronómetro, balanza), el récord es una actuación realizada conforme a las reglas en una zona geográfica o en una institución determinadas y que hasta el momento no ha sido superada (p.e. récord nacional, mundial, olímpico), y que es reconocida como récord por la federación nacional o internacional tras presentación de comprobación oficial. Un requisito previo es la posibilidad de repetir y mejorar la actuación bajo las mismas condiciones. [AQUESOLO, 1992: 508-509].

"...Oui, les records montent toujours et pourtant il est évident qu'ils ont une limite certaine et quasi infranchissable. Cette limite quelle est-elle donc? (...) Eh bien, en constatant que d'une part, on peut beaucoup pour l'amélioration générale des races, que d'autre part le travail intensif spécialisé amène à des résultats vraiment merveilleux, on doit conclure que si quelques records approchent très probablement de leurs maximums, il en est un très grand nombre pour lesquels la période de progression est loin d'être close" [Pierre de Coubertin, "La limite du record", en *Revue Olympique*, (novembre 1909), p. 164-166, citado en CAILLAT, 1984: 103].

Asociada a la anterior pregunta podríamos formular otra: ¿qué precio debe pagarse por mejorar los récords?.

Para el deportista, el principal afectado, el precio suele ser muy elevado: los atletas de alta competición se ven sometidos a situaciones muy angustiosas y exigentes, tanto desde un punto de vista físico como psíquico.

En primer lugar están los extremadamente restrictivos y draconianos métodos de selección que se emplean: sólo unos pocos valen. Antes y después de la selección está el duro trabajo que deben realizar y en condiciones físicas tremendas: frecuencia, duración e intensidad de los entrenamientos; muchas competiciones donde presentarse -no sólo los JO-; lesiones durante la vida deportiva; repercusiones graves en su salud a medio y largo plazo (físicas: desgaste prematuro de huesos, problemas de crecimiento y normal desarrollo, cardiopatías, etc.-; mentales: angustia, depresión, incluso suicidios).

Por otro lado, y no menos importante, debemos tener en cuenta que la dedicación casi exclusiva a la competición hace que se abandonen otras actividades, tales como las relacionadas con estudios, ocio, familia o amigos.

En definitiva, mucho trabajo... pero no grandes recompensas: sólo unos pocos alcanzan los laureles del triunfo. Para los vencedores, nuestra sociedad, que premia el logro y el éxito, les concede la gloria y los logros materiales asociados a ella. Para los que simplemente no llegan, queda reservado el olvido. El sistema no puede ser más injusto, sobre todo si se piensa que los esfuerzos de todos han sido muy parejos, y que incluso la suerte, la mala suerte, ha podido ser definitiva (por ejemplo, la de una grave lesión de último momento que retira al atleta, meticulosamente preparado durante años, pocos días antes de la competición). Pero no se premian las intenciones, ni tan siquiera el esfuerzo en sí mismo, sino el esfuerzo que culmina en algo tangible...aunque sea algo tan poco práctico como un récord.

Por si fuera poco, cuando es esta alocada carrera los métodos digamos "naturales", o mejor dicho, permitidos, no son suficientes, se recurre a otros aún mucho más discutibles. Estamos ante el doping, un doping de cada vez más difícil detección, que crece en sutileza, favorecida ésta por los progresos de la medicina y de la biología, entre otras.

"On en parlait hier, on en parle aujourd'hui, on en parlera demain. Le dopage est au sport ce que la croche est à la musique. Le mouvement sportif, le CIO et ses << satellites >> bercent la planète d'un discours irréel en oferant en modèle, à des millions de gens, les drogués de la performance. Le sport, même olympique, ce n'est pas la pureté venue du ciel. C'est la course à la victoire. Et la victoire n'a pas de prix. Pas même celle de la vie" [CAILLAT, 1984: 128-129].

No obstante, no nos engañemos: no hay que denunciar tan sólo el doping, sino otras muchas técnicas y sistemas altamente discutibles pero permitidos abiertamente o simplemente no prohibidos, aunque censurados. A través de estos métodos también se aliena, explota y pone en peligro la integridad física y mental del atleta por un lado, y también se socavan las bases éticas del deporte. Me refiero, por ejemplo, a la intensidad, poco menos que inhumana, de los entrenamientos; a la edad precoz que empiezan (según las disciplinas) y que interfieren definitivamente en el crecimiento de los niños; a técnicas más que discutibles como los abortos programados..., etc.

"...les sportifs sont alors opérés, piqués, infiltrés, prothésés, miraculeusement rafistolés pour que les lourds investissements consentis soient rentabilisés jusqu'à l'extrême limite. Leur santé passe au second plan face à la performance et aux enjeux financiers et politiques. Elle ne préoccupe que lorsqu'il devient urgent pour l'économie du système de limiter les dégâts, de réduire les coûts de la casse sportive, lorsque celui qui cristallise tous les espoirs, celui pour qui on a consenti de lourds sacrifices, risque de disparaître prématurément, sans avoir été totalement vampirisé, vidé de toutes ses possibilités" [BAILLETTE, 1988: 82].

Por último, otra pregunta relacionada con las anteriores. ¿Por qué este empeño en batir récords sin tregua, en ganar cueste lo que cueste?

Jean-Marie Brohm (autor muy crítico con los JO), lo atribuye al carácter mítico de los récords, incluidos dentro de la mitología deportiva en general:

"C'est cette course à l'infini, à l'illimité qui est jalonnée par les repères datés que sont les records, lesquels rythment, périodisent la temporalité sportive. Les records participent ainsi d'un temps mythique, puisqu'ils représentent eux-mêmes des événements mythiques qui fondent une nouvelle ère et ouvrent une nouvelle dimension. A la fois aboutissement d'une progression, ils représentent en même temps le point de départ d'une nouvelle progression: éphémères étapes dans une évolution qui ne connaît pas de reculs, de retours en arrière. C'est cette positivité du toujours mieux, du toujours plus, de cette perpétuelle course au plus ou au moins qui fonctionne comme fétiche(...) La crise de la mythologie sportive éclaterait dans toute sa violence le jour où, devant l'impossibilité absolue de faire progresser les records, on en viendrait nécessairement à établir la liste définitive des <<premiers hommes à être indépassables>>, l'inventaire des surhommes fixés à jamais dans l'histoire comme ceux qui pour la première fois ont mis un terme à l'ascension sportive. On aurait ainsi à contempler dans une espèce de musée imaginaire du sport les premiers hommes ayant atteint les sommets (...) Le sport tend mythologiquement (et c'est sa fin inavouée ainsi que sa fin certaine) à fixer le meilleur des meilleurs, la limite de l'illimité dans un délire de comparaison généralisée des performances physiques" [BROHM, 1981: 128-137].

Los JO son "máquinas" de fabricar héroes. Esto conlleva numerosas implicaciones sociológicas y psicológicas (las psicológicas aún no estudiadas con toda la amplitud y profundidad de que deberían ser objeto), que convierten a los campeones en consagradores de los principios de competición y superación tan en boga, en modelos a seguir.

Términos como "campeón", "número uno", y los consabidos "héroe", "récord" (precedidos o seguidos de calificativos como imbatido, mayor, mejor, único, etc.), son conceptos muy importantes para nosotros, sobre todo para los jóvenes. La retórica deportiva está presente en todos los aspectos de nuestras vidas, y es utilizado sin piedad por la publicidad y los mass media.

Pero la utilidad política de los héroes olímpicos es clara. Si estamos de acuerdo con la afirmación de que los JO son una excelente plataforma propagandística, es fácil entender dicha utilidad: los vencedores se convierten en un valor simbólico para la entidad política, racial o social que los ha respaldado o patrocinado.

"...L'honneur des pays est en jeu. Les hommes politiques, les responsables de l'encadrement, les sportifs eux-mêmes le vant bien(...) Pour prouver au travers des performances des sportifs la supériorité d'un système sur un autre, les Etats financent des préparations démentielles(...) Le sport, cimenté para la langage unique de la victoire et du record, poursuit sur un terrain moins neutrier la guerre engagée ailleurs..." [CAILLAT, 1984: 109].

Y como son una buena plataforma propagandística, los atletas deben ganar. con ese fin se les entrena a conciencia.

"...De quoi mourir de rire quand on sait que les délégations olympiques de tous les pays sont sélectionnées, préparées et encadrées comme des unités de commandos d'élite, surveillées sur des budgets d'Etat et mobilisées pour défendre <<l'honneur national>>, les couleurs du drapeau et mobilisées pour défendre la <<patrie face aux autres nations>>..." ["Séoul 88...", 1988: 5].

Paul E. Ohl, estudioso del Olimpismo y del deporte en general, y que ha trabajado por éste desde diversos cargos políticos en Quebec, escribía en 1977 estas lúcidas líneas:

"L'olympisme aura franchi en peu de temps les limites de la modération. L'idéal de la participation sera remplacé par l'obsession de la victoire, d'abord par l'athlète, ensuite par les nations. La victoire olympique symbolisera la supériorité d'un système socio-politique. Cette hégémonie acquise, on élèvera le sport au sommet des valeurs nationales, exaltant ses vertus, sa philosophie du dépassement, du stoïcisme, de la souffrance et de l'effort physique. Ultime consécration, le sport deviendra un moyen privilégié d'épancher la gloire nationale, de colmater les failles politiques, de renflouer les coffres de ceux qui ont statut de pivots des économies nationales. (...) Quelle triste impasse! Des dirigeants nationaux qui s'égarèrent dans les labyrinthes des milieux politiques et financiers. Des athlètes qui entrent par la porte de service, stigmatisés par les grandeurs et les misères de la chasse aux records. Le message du sport ne peut-il être ramené de cette délirante envolée à de plus modestes proportions? Cette foi séculaire qu'entretiennent les hommes à l'égard du sport ne peut-elle survivre sans ce veau d'or coulé dans le moule de l'orgueil national? Qui osera le jeter au bas des autels prétentieux dressés à sa gloire?..." [OHL, 1977: 17].

1.3.4.3. El doping: la Victoria a toda costa

El doping¹¹ es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el deporte de alta competición en estos momentos.

En Roma'60 se dió la primera voz de alarma, al comprobarse

¹¹ La palabra *doping* tiene una interesante historia, como subraya Robert Voy, toda una autoridad en el campo de la investigación sobre este tema: "Centuries ago, in the native Kaffir dialect of South Africa, *dop* referred to a stimulating liquor used by tribesmen in religious ceremonies. Through assimilation with the language of Afrikaners, the final "e" was added to form the word *dope*. A Dutch form of the word *dop* also surfaced several hundred years ago, yet it wasn't until 1889 that *dop* first appeared in an English dictionary. At that time, *dop* was defined as a narcotic mixture of opium used for racehorses" (VOY, 1991, p. 5).

que la muerte del ciclista Kurt Enemar Jensen había sido provocada por el abuso de anfetaminas. En 1964 se constató que los atletas habían aumentado el aspecto muscular gracias a los anabolizantes, verdaderos "revolucionarios" de una práctica que, sin embargo, no era nueva: el doping.

Efectivamente. Aunque la práctica del doping aumenta después de la 2ª Guerra Mundial, sobre todo a partir de los años 60, éste no es un invento de los últimos JO.¹² El COI reconoce como casos de doping anteriores el del americano Hicks, vencedor de la maratón en 1904, y el de nadadores japoneses en 1932. Ya en la década de los 60, el canadiense Bill Crothers, medalla de plata en Tokyo'64, acusaba a su entrenador de haberle proporcionado estimulantes y tranquilizantes. En 1968, de 995 controles resultó un caso positivo. En 1972 se produjeron siete descalificaciones; en Montreal, ocho [CAILLAT, 1984: 124].¹³

¹² En la historia del deporte se han registrado numerosas prácticas tendentes a mejorar el rendimiento de los deportistas: paliando la fatiga, aumentando la velocidad, la agresividad, etc. Así, encontramos testimonios en diversas épocas y culturas: desde ritos mágicos hasta intervenciones quirúrgicas (extirpaciones de bazo, por ejemplo), pasando inevitablemente por la ingestión de drogas obtenidas de plantas y hongos y más tarde de productos químicos. Por otra parte el doping no sólo se ha utilizado en el deporte. El hombre ha recurrido a él para alcanzar un mejor rendimiento físico e intelectual que le preparasen para la guerra, la caza, aumentar su potencia sexual, su capacidad de trabajar, de resistir situaciones extremas... Pero sin duda, en la actualidad asimilamos sobre todo la palabra doping con el mundo del deporte antes que con cualquier otro aspecto.

¹³ Aunque los tests para detectar la ingestión de drogas en las competiciones olímpicas empezaron en 1968, antes de 1983 la detección en las competiciones internacionales no era rigurosa, porque la tecnología de la que se disponía era ineficaz. Hoy, los avances de la medicina deportiva y de otras disciplinas médicas implicadas es muy grande y los métodos de detección son muy sofisticados. Por otro lado, una medida muy importante ha sido el establecimiento de laboratorios oficiales acreditados por el COI e instancias deportivas internacionales, encargados de hacer los únicos análisis que son tenidos como definitivos. Además, son centros de investigación sobre el doping de primer orden. La medicina deportiva investiga con ahínco acerca del tema del doping. Muchas voces son las que reclaman que el control sea exhaustivo, no sólo durante las competiciones y los momentos previos, sino también a lo largo de los entrenamientos.

En 1963, la comisión de Educación Física y deporte del Consejo de Europa define el doping como:

"...l'administration à un sujet sain, ou l'utilisation par lui-même et par quelque moyen que ce soit, d'une substance étrangère à l'organisme, de substances physiologiques en quantité anormale ou par voie anormale et ce, dans le seul but d'augmenter artificiellement et de façon déloyale la performance de ce sujet à l'occasion de sa participation à une compétition. Certains procédés physiologiques, créés afin d'augmenter la performance du sujet, peuvent être considérés comme étant du doping", [citado en CAILLAT, 1984: 117].¹³

La Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional (creada en 1967, a iniciativa del príncipe Alexandre de Mèrode) dice:

¹³ Otras definiciones son: la de la *Carta europea contra el doping en el deporte*, en 1984, "El doping en el deporte consiste en emplear, infringiendo los reglamentos de las organizaciones deportivas competentes, sustancias que están prohibidas" (*Doping: carrera sin meta*, 1988, p. 4).

El United States Olympic Committee (USOC) en su manual de educación 1989-1992 [*Drug use*], define doping como: "According to the International Olympic Committee (IOC), << doping >> is the <<administration of or use by a competing athlete of any substance foreign to the body or any physiological substance taken in abnormal quantity or taken by an abnormal route of entry into the body with the sole intention of increasing in an artificial and unfair manner his/her performance in competition. When necessity demands medical treatment with any substance which, because of its nature, dosage, or application is able to boost the athlete's performance in competition in an artificial and unfair manner, his too is regarded as doping>>. To implement the concept, the IOC has derived a list of substances banned for use by athletes in competition, and has developed a drug testing program at the Olympics and related competitions to deter the use of these substances." [citado en VOY, 1991, p. 5].

"La definición de doping de la Comisión Médica del COI se basa en la prohibición de sustancias pertenecientes a grupos farmacológicos. Esta definición tiene la ventaja de prohibir también las nuevas sustancias que pudieran aparecer, ya que algunas de ellas podrían incluso sintetizarse con un fin específico de doping" [Doping: carrera sin meta, 1988, p. 4].¹⁵

A partir de la década de los 60, departamentos gubernamentales, federaciones y organismos internacionales empiezan a reglamentar el control del doping. Existen diversas normativas nacionales e internacionales al respecto, dependiendo de la especialidad deportiva. Pero no todos los países tienen una legislación igualmente desarrollada. Por otro lado, el COI tiene reglamentado, qué es el doping, formas y sustancias, así como sanciones.

El doping conlleva consecuencias tremendamente nocivas en la salud de quien lo practica, a corto y largo plazo: cardiovasculares; pulmonares; renales; de hígado; trastornos digestivos; efectos masculinizantes en las mujeres; aceleración de procesos de maduración que provocan, por ejemplo, el cierre de los cartílagos del crecimiento y en consecuencia, disminución de la talla adulta; impotencia... Por no hablar de la dependencia física, problemas de ansiedad, excitación nerviosa, depresiones, insomnio, trastornos psiquiátricos graves... Son tantas y tan nocivas las consecuencias de las sustancias y métodos de dopaje que resulta paradójico que

¹⁵ Las categorías, establecidas por dicha Comisión en 1986 y puestas al día en 1990 son las siguientes:

- Sustancias dopantes: estimulantes, narcóticos, esteroides anabolizantes, beta-bloqueantes, diuréticos, hormonas peptídicas y análogos: hCG, ACTH, NGH, EPO.
- Métodos de doping: doping sanguíneo, manipulaciones farmacológicas, químicas o físicas.
- Sustancias sometidas a ciertas restricciones: alcohol, marihuana, anestésicos locales, corticosteroides [MONDENARD, 1991: 256].

muchos deportistas (que han se han preparado cuidadosamente para conseguir un cuerpo sano) lo utilicen.

Pero el doping trae consigo también otro tipo de consecuencias: las éticas, puesto que destruye los beneficios buscados con la práctica social del deporte. Se manipula al deportista y se le transforma en instrumento, con un objetivo que no es su desarrollo integral en la libertad y la dignidad [*Carta europea contra el doping en el deporte del Consejo de Europa, Estrasburgo 1985, citada en: Doping: carrera sin meta, 1988: 1*].

Pero, ¿qué piensan los deportistas de la famosa "ética deportiva"? Según Noret,

"Très souvent rien: ils l'ignoren et lorsqu'on leur parle, ils évoquent des exemples de dirigeants, d'entraîneurs, de médecins, de journalistes ou de supporters qui leur ont expliqué la signification d'un mot savant qu'ils bafouaient au gré de leurs intérêts..." (NORET, 1981: 280).

La práctica del doping pone en peligro el espíritu de los JO, los cuales, de acuerdo con la filosofía olímpica, buscan desarrollar al hombre armoniosa y completamente a través del deporte: aspectos físicos, psíquicos y morales. Esta armonía queda completamente rota con el empleo del doping. A la vez, se resquebraja la credibilidad de participantes y espectadores en esos valores.

La política y los políticos tienen su parte de responsabilidad en el aumento masivo del doping. No estamos hablando de que lo permitan, ni tan siquiera que lo defiendan (hablo de actitudes generales, no de casos de corrupción particulares). Pero, directamente unas veces,

indirectamente otras, haciendo la "vista gorda", las ideologías políticas hacen que prolifere aún más: porque los récords y las medallas son los símbolos de la eficacia de un sistema político o ideológico, por ello hay que conseguirlas a toda costa. En este sentido es interesante escuchar los discursos de políticos y dirigentes deportivos quiénes, amén de citar las frases tópicas y típicas de entre la que destacada "...lo importante es participar", ponen especial énfasis en el honor nacional, los logros de su sistema socio-político (materializados en medallas), las excelencias de sus deportistas, etc.

Cabe por último, en este apartado, preguntarnos acerca de quiénes son los responsables directos. Las fuentes consultadas hablan de parte de los hombres políticos, algunos dirigentes, entrenadores, médicos y deportistas, principalmente. André Noret defiende que el doping (su introducción masiva), llega a los medios deportivos, importado por las autoridades militares.¹⁶

El problema es dar nombres concretos. Frédéric Baillelte, en su artículo "Autopsie du sport de haute compétition" (BAILLETTE, 1988), hace algunas acusaciones directas, denunciando la participación más o menos fraudulenta de federaciones, médicos y otras instituciones.

¹⁶ "La politique fit son intrusion dans le sport aux J.O. de Berlin en 1936 où Hitler, toxicomane notoire, voulut affirmer le triomphe de la race arienne. Il n'est pas étonnant que le champion olympique allemand Harbig fut le premier ou du moins un des athlètes du premier pays qui utilisa des amphétamines à des fins politiques et sportives. Cependant, ce fut lors de la seconde guerre mondiale que le marché des amphétamines connut un essor prodigieux tant sur les marchés allemands qu'alliés. (...) Il est naturel qu'après les guerres, les anciens combattants qu'ils fussent sportifs, médecins ou goigneurs, reprirent le chemin des stades en se munissant d'alcool en 1919, et d'amphétamines en 1945 puisque ces substances leur avaient permis de remporter une double victoire contre l'ennemi et contre la mort..." (NORET, 1981: 24).

Pero las responsabilidades, a nuestro entender, no se limitan a acciones irregulares o claramente punibles. Hay que extender dichas responsabilidades a todas aquellas instituciones y personas deportivas que, pudiendo denunciar manipulaciones, no lo hacen; a aquellos que, con su inmovilismo y siguiendo una estrategia de no inscribirse, favorecen el crecimiento del doping. A los medios de comunicación (deportivos, sobre todo), que elevan aún más a los vencedores y no informan ni del precio de la victoria ni de aquellos que no la alcanzan. A los deportistas, que aceptan el juego sucio.

Y también somos responsables el resto de miembros de la sociedad, seducidos hasta la ceguera por el concepto EXITO.

Por otro lado, las soluciones deben arbitrarse a todos los niveles, y ejercerse a través de la detección (que no era rigurosa antes de 1983, porque la tecnología y la ciencia de las que se disponía no eran eficaces del todo) y sanción por un lado, y la labor educativa por otro.¹⁷

¹⁷ Todo el mundo coincide en la importancia de ésta para evitar la expansión del doping: en la educación en general y en la educación de los jóvenes atletas en particular. En este sentido, en muchos países existen notables campañas gubernamentales que colaboran con las instituciones educativas y deportivas en la concienciación a través de la educación. "...Los médicos, los entrenadores y todos los colaboradores, y los científicos de cada nivel y en cada deporte, deberían aprovechar cualquier oportunidad para educar a los deportistas contra el abuso de los medicamentos. El análisis de los fármacos también constituye una herramienta importante en este aspecto. La detección forma parte de la ecuación en la lucha contra el abuso; sin la detección, no hay una disuasión real. Sin disuasión no existe oportunidad de educar. La detección forma una parte integral del programa educativo. Sin embargo, la solución básica reside en los mismos deportistas. Si pueden darse cuenta de que los "atajos químicos" no substituyen lo que conocemos como trabajo -dedicación en el entrenamiento, buenos consejos y nutrición equilibrada-, entonces hay lugar para la esperanza. A no ser que se piense seriamente en todo esto y se termine con el abuso de fármacos, puede ser que el verdadero significado del deporte y el juego limpio estén en peligro, y se pierdan." [DIRIX, 1990: 705].

1.3.5. EL FUTURO

Una vez leídas las anteriores páginas, podríamos llegar a la conclusión de que el deporte de alta competición en general y los JO en particular son algo negativo. Personalmente pensamos lo contrario. Aparte de las consecuencias deportivas directas, en los JO sobresale el deseo de paz, de entendimiento y de encuentro entre individuos y atletas. Muchas son las instituciones y personas que creen en ello.

En este sentido, las palabras de Espy son, en nuestra opinión, paradigmáticas:

"The modern Olympic Games symbolize the struggle between man's ideals and the reality within which he must live(...)De Coubertin's ideal was to reestablish among men, as the basis for world peace and understanding, those virtues which in his eyes had been lost or were rapidly dying out. The modern Games, however, have been utilized not so much for international fair play, peace, and understanding as for national self-interest, survival, and pride. In reality, the world comprises numerous competing groups --be they nation-states, business enterprises, or other organizational entities --and their attendant ideologies, each of which for the purposes of self-preservation and expansion vies for the attention and resources of the world. The Olympic ideal has not been held equally by all concerned. At best a long-range objective, it has receded behind the demands of expediency and self-preservation. The Olympic Games have demonstrated the long struggle of an ideal to become reality." (ESPY, 1981: VII).

También son esperanzadoras las opiniones de otro gran estudioso de los JO, Richard Mandell:

"...Es evidente que el deporte moderno de alta competición está, con frecuencia, inspirado y dominado por la política. Nadie acepta sin enrojecer el mito oficial de unos Juegos Olímpicos que se desarrollan en terreno políticamente neutral. Pero incluso los más pesimistas admiten que las tensiones internacionales pueden reducirse o como mínimo que los enfrentamientos pueden posponerse con ocasión de unos Juegos o de unos Campeonatos del Mundo(...)Pero, quizás lo más importante, los espectadores(...) han llegado a entender la universalidad del dolor en el esfuerzo, del miedo ante las pruebas, de la decepción frente al fracaso y de la alegría del triunfo. Es indudable que la admiración por Jesse Owens en 1936 o la imborrable impresión causada por las lágrimas de Olga Korbut en Munich son hechos que desde luego no contribuyen a fomentar la agresión internacional. La visión del mundo de los telespectadores americanos tienen indudablemente que ser más amplia tras haber visto las técnicas futbolísticas de Hans Beckenbauer o Pelé(...)Mediante sanciones impuestas por las instituciones deportivas internacionales, los líderes racistas de Sudáfrica han sufrido una vergüenza mayor, si cabe.(...) La ideología del deporte moderno parece poseer un nivel moral más elevado que el de los jefes de empresa y de los ministros de asuntos exteriores" [MANDELL, 1986: 295-296].

El Olimpismo es, a pesar de todo, un esfuerzo positivo de desarrollo, de buena voluntad y de paz, al menos para muchos de sus participantes y espectadores. De no ser así, cuesta pensar que este mito haya pervivido con tenacidad durante un siglo.

Un sólo ejemplo de esto: Barcelona'92. El entusiasmo que se vivía en la ciudad durante la preparación de los JO excedía con mucho el afán de lucro e intereses ideológicos y políticos de ciertos grupos y personas. Los ciudadanos participaron desinteresadamente, de muchas maneras, y consiguieron en que el acontecimiento resultase positivo. El ambiente de fiesta y cordialidad que se respiraba en las

calles durante esos días era magnífico. ¿Nos dejamos arrastrar por una euforia pasajera, fruto de un idealismo engañoso?. Quizás, pero aunque sería deseable que esa cordialidad y transigencia hacia propios y extraños se mantuviese permanentemente, el hecho de que se diese temporalmente nos hace concebir esperanzas, sobre todo en unos momentos en que el Mundo en general y Europa en particular se entregan a la xenofobia, el racismo y las guerras abiertas.

No estaría nada mal que se cumpliesen los deseos de Paul E. Ohl:

"Je souhaite que l'olympisme devienne un art et qu'ainsi, dans la société de demain, il jouera un rôle important dans les changements sociaux; qu'il développera la conscience, l'imagination et la sensibilité des hommes au-delà de la performance; qu'il transcendera les mouvements politiques et qu'il s'opposera à toute forme d'aliénation; qu'il libérera les athlètes du monopole écrasant la production des records." [OHL, 1977: 326].

En cuanto a los récords, consideramos que son en sí mismos un arma de doble filo. Por un lado, que duda cabe, sirven de estímulo. Pero, nunca debe perderse de vista que no son lo más importante en las competiciones, so pena de cegarse tanto en conseguirlos que se pierdan de vista los valores positivos del Olimpismo.

Personalmente sí creemos que los récords y la progresión hasta el infinito de nuestras capacidades físicas son un mito. ¿Son malos intrínsecamente los mitos?. En todo caso, no creemos que la discusión deba estar orientada en la bondad o la maldad de éstos: es innegable que, a través de su historia, el hombre crea y destruye mitos

sin cesar. El problema es, repetimos, pensar que son lo más importante y en no poner límite a los medios con que conseguirlos.

No creemos que puedan desterrarse las implicaciones políticas y económicas de los JO. Sería demasiado bonito. Pero deben buscarse los mecanismos para que la tregua a la que hacíamos alusión antes tenga lugar, colaborando con ello a templar los focos de enfrentamiento social y político de nuestro mundo. En este sentido, sería deseable una mayor honestidad por parte de políticos, dirigentes deportivos, entrenadores, médicos y, por supuesto, deportistas, sin olvidar a los mass media.

¿Defendemos lo imposible?. ¿Es esto una utopía?. Quizás, pero no somos precisamente los primeros en decir que las utopías mueven el mundo.

CAPITULO 2

PRODUCTORES DE INFORMACION OLIMPICA: DESCRIPCION Y VALORACION

2.1. ORGANISMOS QUE COMPONEN EL MOVIMIENTO OLÍMPICO

Los principales organismos productores de información olímpica susceptibles de interesar a investigadores, estudiantes, gestores deportivos, periodistas y, en definitiva, a cualquier persona que desee estudiar el fenómeno olímpico, son aquellos que componen el Movimiento Olímpico.

Encabezados por el COI, el Movimiento Olímpico comprende a las Federaciones Deportivas Internacionales (FI) y asociaciones de FI; Comités Olímpicos Nacionales (CON) y asociaciones de CON; Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos (COJO); asociaciones deportivas nacionales; asociaciones educativas, como la Academia Olímpica Internacional (AOI) y las Academias Olímpicas Nacionales (AON), y toda una serie de organismos no gubernamentales relacionados con el deporte, que funcionan a nivel internacional, y cuyos estatutos y actividades son conformes con la Carta Olímpica.

No obstante, no todos serán igualmente importantes. En este sentido, el primer productor de información y documentación por antonomasia del Olimpismo, el MO y los JO es el COI, seguido de los archivos de los COJO. En cuanto a colecciones documentales, las más importantes son las del Musée Olympique y la Avery Brundage Collection (éstas dos últimas tratadas en el capítulo 3).

A continuación enumeraremos los principales productores de información olímpica, empezando por el COI. De los más importantes (por su trascendencia en el mundo olímpico), se incluirá una pequeña explicación de lo que representan y de sus actividades, lo que ayudará a entender el

volumen y tipología de documentación que generan (no obstante, se citarán algunos de esos tipos de documentos; para títulos concretos, ver el capítulo 4).

2.1.1. COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL

2.1.1.1. Funciones

Creado en el 1er Congreso Olímpico (París, junio de 1894), el Comité Olímpico Internacional (COI), es la autoridad suprema del Movimiento Olímpico, "...que l'on peut comparer à un Sénat, au rôle de guide, de gardien et d'arbitre" [Olympisme, 1972, p.8].

La función del COI consiste en dirigir la difusión del Olimpismo de acuerdo con las disposiciones de la Carta Olímpica. A tales efectos, en el capítulo 1, punto 2 de la Carta se especifica que el COI:

1. fomentará la coordinación, la organización y el desarrollo del deporte y de las competiciones deportivas;
2. colaborará con las organizaciones y autoridades públicas o privadas competentes, con el fin de poner el deporte al servicio de la humanidad;
3. asegurará la celebración periódica de los Juegos Olímpicos;
4. luchará contra toda forma de discriminación que afecte al Movimiento Olímpico;
5. apoyará y fomentará la difusión de la ética deportiva;
6. dedicará sus esfuerzos a velar por el mantenimiento del espíritu del juego limpio en el deporte y por la erradicación de la violencia;
7. dirigirá la lucha contra el doping en el deporte;
8. tomará medidas para evitar que corra peligro la salud de los atletas;
9. se opondrá a toda utilización abusiva política o comercial del deporte y de los atletas;

10. velará para que los Juegos Olímpicos se desarrollen en condiciones que revelen una actitud responsable ante los problemas del medio ambiente;

11. apoyará a la Academia Olímpica Internacional

12. apoyará a otras instituciones cuyo objetivo sea la educación olímpica" [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, Carta Olímpica, septiembre 1994: 12-13].

Según la misma Carta Olímpica, capítulo 2, punto 19, el COI es una organización internacional no gubernamental sin fines lucrativos, constituida como asociación dotada de personalidad jurídica¹⁸, reconocida por decreto del Consejo Federal Suizo del 17 de septiembre de 1981. Su duración es ilimitada. Su domicilio social está en la ciudad suiza de Lausanne [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, Carta Olímpica, septiembre 1994: 29].

EL COI es la autoridad suprema del MO. Es el titular de los JO, y detenta todos los derechos concernientes al símbolo, bandera, divisa e himno de los JO.

El COI elige sus miembros entre personalidades cualificadas, a condición de que sean naturales de un país en el cual tengan su domicilio o su centro principal de interés y en el cual exista un CON reconocido por el COI. Además, el Presidente puede proponer a la Sesión que elija a un máximo de diez miembros sin condicionamiento de nacionalidad o domicilio (en este tipo de elección sólo se podrá elegir a un miembro por país); dichos

¹⁸ Añadir que esta personalidad jurídica es independiente. Sobre el aspecto de su independencia, el COI insiste constantemente. Así pues, sus miembros "...sont ses représentants auprès de leur pays respectif, et non les délégués de leur pays au sein du CIO. Ils ne peuvent accepter de gouvernements, d'organisations ou d'individus aucun mandat susceptible de les lier ou d'entraver la liberté de leur vote" [COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE, 1987, p. 18].

nombramientos han de estar motivados o bien por los cargos que ostentan los interesados, o por sus cualificación particular.

Los miembros del COI son representantes de éste en sus respectivos países y no delegados de sus países en el seno del COI.

Los miembros del COI no pueden aceptar de gobiernos, organizaciones u otras personas jurídicas o físicas mandato alguno que sea vinculante o menoscabe su libertad de acción o de voto.

Para asegurarse su seguridad e independencia financiera, el COI, bajo la dirección del presidente Samaranch, ha puesto en marcha programas de marketing (en el ámbito del COI se entiende por "marketing" todo lo que son nuevas fuentes de financiación) a largo plazo.¹⁹

El patrocinio olímpico está, en cierta medida, centralizado por el COI.

¹⁹ En el documento titulado *1994 Dossier de presse sur le marketing olympique*, puede leerse: "el marketing olímpico engloba los derechos de televisión, el patrocinio, las licencias y los ingresos provenientes de la venta de entradas", [COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE, DIRECTION DE MARKETING, 1994: 2].

"Este actúa como catalizador de nuevas fuentes financieras para la organización de los Juegos. Cualquier programa de patrocinio debe contar con su beneplácito. Este modo de proceder revierte en beneficio de la globalidad del Movimiento Olímpico: durante el período 1982-1992, los programas de marketing del COI generaron 1.900 millones de dólares, de los cuales el COI se reservó un 7% (133 millones), mientras que el 93% restante (1.767) millones se repartió entre los Comités Organizadores, los CON (directamente y a través de Solidaridad Olímpica) y las Federaciones Internacionales Olímpicas. Las previsiones para el período 1993 a 1996, suponen 2.500 millones de dólares (...) Entre estos ingresos se incluyen: derechos de TV de los acontecimientos del cuatrienio (48%), patrocinio y licencias (38%), entradas (10%) y programas de monedas olímpicas (4%)" [CARROGGIO, 1995: 223-224].

Dentro del patrocinio olímpico, citar el programa TOP (The Olympic Program), referido exclusivamente a los acuerdos de patrocinio de las compañías comerciales con el Movimiento Olímpico en su conjunto. La finalidad de este programa puede resumirse en cuatro puntos:

"a) asegurar la estabilidad financiera del Movimiento Olímpico (...); b) crear una estructura que permita estabilidad económica a los Comités Organizadores y que evite tener que reinventar un modelo financiero nuevo para cada edición de los Juegos; c) asegurar que los recursos empresariales obtenidos por los organizadores de los Juegos se distribuyen de forma adecuada entre los miembros del Movimiento Olímpico; y, d) evitar una potencial incontrolada comercialización del olimpismo, a través de la reducción del número de empresas asociadas y del control del uso de los signos olímpicos. El COI, como titular de la explotación de los Juegos Olímpicos y de sus símbolos, es el responsable de la dirección y la gestión de los programas olímpicos de marketing" [CARROGGIO, 1995: 224-225].

2.1.1.2. Organos gestores y de administración del COI

Los órganos gestores y de administración del COI son los siguientes:

A. La Sesión

La Asamblea plenaria de los miembros del COI, denominada Sesión, se reúne al menos una vez al año -salvo los años olímpicos- desde 1894. Las Sesiones extraordinarias se convocan por iniciativa del Presidente o por solicitud escrita de al menos un tercio de los miembros.

La Sesión es el órgano supremo del COI, por tanto sus decisiones son definitivas. La Sesión adopta, modifica e interpreta la Carta Olímpica. A propuesta de la Comisión ejecutiva del COI, elige a los miembros de éste.²⁰

B. La Comisión ejecutiva

Compuesta por el Presidente, cuatro vicepresidentes y de otros seis miembros (elegidos por la Sesión, por mayoría

²⁰ Para ver la lista completa de Sesiones del COI, lugar de celebración y miembros presentes, ver el *Répertoire du Mouvement Olympique*, [Répertoire..., 1994: 65-68].

simple),²¹ la Comisión ejecutiva gestiona los asuntos del COI y, en particular, desempeña las funciones de: velar por el respeto a la Carta Olímpica; asumir la responsabilidad suprema de la administración del COI; aprobar la organización interna del COI, su organigrama y todos los reglamentos internos relativos a su organización; responsabilizarse de la gestión de la finanzas del COI; presentar a la Sesión un informe sobre toda propuesta de modificación de una Norma o texto de aplicación; presentar a la Sesión el nombre de las personas cuya elección como miembros del COI recomiende; establecer el orden del día de la Sesiones del COI; a propuesta del Presidente, designar al director general y al secretario general y proceder a su destitución; conservar los archivos del COI; formular, de la manera que considere apropiada, todas las disposiciones necesarias para la aplicación de la Carta Olímpica y la organización de los Juegos Olímpicos; llevar a cabo cualquier otra tarea que le sea asignada por la Sesión.

La Comisión ejecutiva se reúne por convocatoria del Presidente, por iniciativa de este último o por solicitud de la mayoría de sus miembros.

²¹ Los nombres de los componentes de la Comisión ejecutiva son los que se relatan a continuación. La fecha corresponde a la fecha de elección:

- Presidente: S.E.M. Juan Antonio Samaranch, 1980.
- Vice-presidentes: M.R. Kevan Gosper, 1990 / M. Vitaly Smirnov, 1991 / Dr. Un Yong Kim, 1992 / Me Marc Holder, 1993.
- Miembros: Mme. Flor Isava-Fonseca, 1990 / S.E.M. Pal Schmitt, 1991 / M. Richard W. Pound, 1992 / M. Ashwini Kumar, 1992 / Mlle. Anita Defrantz, 1992 / S.E. le Juge Kéba M'Baye, 1993 [Répertoire..., 1994: 13].

C. El Presidente.²²

EL COI elige, de entre sus miembros y mediante voto secreto, un presidente por un período de ocho años, con posibilidad de reelecciones sucesivas de cuatro años.

La elección tendrá lugar en la Sesión reunida en el transcurso del segundo año de la Olimpiada. Si el presidente se encontrase incapacitado, sería reemplazado por el vicepresidente más antiguo hasta la elección de un nuevo Presidente, en la siguiente Sesión del COI.

El Presidente preside todas las actividades del COI y lo representa de forma permanente. Será el encargado de constituir comisiones permanentes o *ad hoc*, y grupos de trabajo (en ambos será miembro de derecho) cada vez que lo considere necesario. Será él quién designe sus miembros y decidirá su disolución cuando estime que han cumplido su cometido.

Además, hay que tener en cuenta:

- Al director general, responsable de la administración. Está ayudado por el Secretario general y diversos directores, (éstos últimos son los responsables de pequeñas unidades encargadas de los diversos temas como son: relación con las FI, los CON y los COJO; finanzas, marketing, asuntos jurídicos, relaciones públicas, información y servicios de prensa...).

²² Hasta la actualidad, el COI ha tenido siete presidentes:

Demetrius Vikelas, Grecia (1894-1896).

Baron Pierre de Coubertin, Francia (1896-1925).

Comte Henri de Baillet-Latour, Bélgica (1925-1942)

J. Sigfrid Edström, Suecia (1946-1952)

Avery Brundage, EEUU (1952-1972)

Lord Killanin, Irlanda (1972-1980)

Juan Antonio Samaranch, Marqués de Samaranch, España (1980-)

[COMITE INTERNATIONAL OLYMPIQUE, 1993: 22-23].

- Las Comisiones y grupos de trabajo a las que hacíamos referencia, tienen encomendado el examen de problemas particulares. Algunas son mixtas, agrupando a miembros del COI, representantes de las FI, de CON, atletas, técnicos, consejeros y especialistas.²³

En la dirección y gestión del Movimiento Olímpico hay que tener en cuenta además:

- Las reuniones periódicas que la Comisión Ejecutiva organiza, al menos una vez cada dos años, con las FI y los CON.

²³ En 1994 las Comisiones eran las siguientes:

- Comisión para la Academia Internacional Olímpica y para la educación olímpica.
 - Comisión de admisión.
 - Comisión de los atletas.
 - Comisión cultural.
 - Comisión de finanzas.
 - Comisión jurídica.
 - Comisión médica:
 - Subcomisión de Biomecánica y Fisiología del Deporte.
 - Subcomisión de Medicina del Deporte y coordinación con los CON.
 - Subcomisión de controles fuera de competición.
 - Archivero de la Comisión Médica.
 - Comisión del Movimiento Olímpico.
 - Comisión de nuevas fuentes de financiación.
 - Comisión de preparación del XII Congreso Olímpico.
 - Comisión para el Programa Olímpico:
 - Subcomisión "Verano".
 - Subcomisión "Invierno".
 - Comisión de prensa.
 - Comisión de Radio y de televisión.
 - Comisión para la Solidaridad Olímpica.
 - Comisión del Deporte para todos.
 - Grupo de Trabajo Pilatélico.
 - Comisión de coordinación de los Juegos Olímpicos:
 - Verano 1996 (Atlanta).
 - Invierno 1998 (Nagano).
 - Comisión "Pierre de Coubertin".
 - Comisiones de coleccionistas olímpicos.
 - FIPO
 - FINO
 - ACOM
 - Tribunal Arbitral del Deporte (TAS).
- [Répertoire..., 1994: 49-63].

Hasta 1994 se habían celebrado: cincuenta reuniones de la Comisión Ejecutiva con las FI (la primera fue en 1946), y veinte y ocho con los CON (la primera tuvo lugar en 1952) [Répertoire..., 1994: 69-72).

2.1.1.3. Congresos

El COI organiza y colabora en la organización de múltiples congresos. Nos interesa subrayar muy especialmente, como fuente de información para conocer la evolución del Movimiento Olímpico, los Congresos Olímpicos.

2.1.1.3.1. Congresos Olímpicos

Los Congresos Olímpicos, que en principio deberían celebrarse cada ocho años, están compuestos por los miembros y miembros honorarios del COI y por los delegados representantes de las FI, los CON y las organizaciones reconocidas por el COI. Asisten además los atletas y las personalidades invitadas por el COI a título personal o en nombre de la organización que representan.

Los Congresos Olímpicos juegan un papel muy importante en la renovación y desarrollo del Olimpismo, el MO y los JO. En ellos se examinan los problemas fundamentales del mundo olímpico y se proponen soluciones.²⁴

²⁴ Uno de los problemas recurrentes ha sido la noción de amateurismo. Las discusiones entorno a la definición y límites de amateur es tan vieja como el Olimpismo. Dicha discusión ha tenido también una presencia constante y destacada en las sesiones del COI.

Los doce Congresos celebrados hasta el momento se dividen en dos etapas: 1ª) 1894-1930, y la 2ª) desde 1973 a nuestros días.

El primero fue el Congreso Olímpico de 1894. La idea de esta reunión fue concebida dos años antes y culminó en el acto celebrado en la Sorbonne de París entre el 16 y 24 de junio de 1894. Las decisiones más importantes a las que se llegaron fueron: el restablecimiento de los JO; que éstos se celebrarían cada 4 años; la declaración de 1896 como el primer año de los JO; establecimiento del COI como autoridad suprema.

La celebración de los congresos olímpicos se interrumpe después de 1930 por la 2ª Guerra. No volvió a celebrarse ninguno hasta 1973. Uno de los motivos por los que no se respetó la periodicidad programada es que, en la práctica, perdieron importancia ante la celebración de las Sesiones anuales del COI (las cuales habían incrementado en regularidad y eficiencia ya desde 1904).

Existe cierta dificultad en determinar qué congresos / reuniones celebradas por el COI, FI y CON son los que deben considerarse como Congresos Olímpicos, especialmente cuando nos referimos a los primeros. La lista siguiente es la aceptada por el COI y los investigadores como la correcta.

FECHA	CIUDAD	DESIGNACION OFICIAL DEL CONGRESO	TEMAS
1894	París	Congrès International de Paris	Estudio y difusión de los principios del Amateurismo. Restablecimiento de los JO
1897	Le Havre	Congrès Olympique de 1897	Higiene, Educación, Historia, etc. de la Educación Física. Pedagogía deportiva.
1905	Bruselas	Congrès International de Sport et d'Ecuation Physique	Deporte y Educación Física. Técnicas de los ejercicios físicos.
1906	París	[Artes, Letras y Deportes]. Sin designación oficial	Incorporación de las Artes en los JO
1913	Lausana	Congrès de Lausanne (Psychologie et Phsiologie Sportives)	Psicología y Fisiología deportiva
1914	París	Fêtes du XXme Anniversaire du Rétablissement des Jeux Olympiques et Congrès des Comitès Olympiques Nationaux	Unificación de las regulaciones olímpicas y condiciones de participación.
1921	Lausana	Congrès Olympique de Lausanne	Modificación del Programa Olímpico y condiciones de participación.
1925	Praga	Premier Congrès International Olympique Pédagogique de Prague 1925 = Congrès Olympique Technique de Prague 1925	Modificación de reglamentos olímpicos. Pedagogía deportiva

1930	Berlin	Olympischen Kongresses= Congrès du Olympique= Olympic Congress	Modificación de reglamentos olímpicos.
1973	Varna	Congres Olympique Varna'73: Le sport pour un monde da paix	Redefinición del MO y su futuro / Relaciones entre el COI, las FI y los CON / Futuro de los JO
1981	Baden-Baden	11 Olympischer Kongreb= 11th Olympic Congress= 11ème Congrès Olympique= 11º Congreso Olímpico	El futuro de los JO / Cooperación Internacional / El futuro del MO.
1994	París	Congrès Olympique du Centenaire 1894-1994	Aportación del Movimiento Olímpico a la sociedad moderna / El atleta contemporáneo / El deporte en su contexto social / El deporte y los media.

Figura 3. Los Congresos Olímpicos. Fuentes: [Répertoire..., 1994: 73-74] y [MÜLLER, 1994].

2.1.1.3.2. Congreso Mundial del COI de las Ciencias del Deporte

La Comisión Médica del COI es posiblemente una de las comisiones que mantiene una línea de trabajo más activa.

Por ejemplo, la Comisión se encarga de la acreditación de los laboratorios de control antidoping, de la difusión de vídeos y películas de biomecánica, de pruebas seleccionadas durante los JO, etc.

En estos momentos, la comisión médica del COI ofrece una serie de publicaciones, como es una enciclopedia de la medicina deportiva, y también libros de bolsillo.

Es la Comisión Médica del COI la que organiza el *Congreso Mundial del COI de Ciencias del Deporte*.

El primero tuvo lugar en 1989, en Colorado Springs. En 1991 se celebró en Barcelona, entre los días 26 y 31 de octubre. El próximo será el de Atlanta, entre el 16 y el 22 de septiembre de 1995.

2.1.1.3.4. Conferencia Mundial Permanente de lucha contra el doping en el deporte

La Comisión Médica del COI es también el origen de la realización de la conferencia anti-doping "Conferencia mundial permanente sobre la lucha contra el doping en el deporte".

La Conferencia fue organizada por primera vez en 1988 en Ottawa; en 1989 en Moscú, en 1991 en Bergen y en 1993 en Londres.

2.1.1.3.5. Congresos Científicos Olímpicos

Están organizados bajo los auspicios del Conseil International pour l'Education Physique et la Science du Sport CIEPSS/ICSSPE.

El programa empezó en 1964, con ocasión de los JO de Tokyo. Dada su coincidencia (en cuanto a fechas) con los JO de Verano, los organizadores aceptaron el patronazgo y colaboración del COI.

La 8ª edición tuvo lugar en Benalmádena, Málaga, en 1992.

2.1.1.4. Entidades destacadas dentro del COI

Dentro del COI encontramos toda una serie de organismos, como ramificaciones del mismo tronco. Éstos son:

*** Solidaridad Olímpica.**

Controlada por la Comisión para la Solidaridad Olímpica, es el departamento de desarrollo del COI. Su objetivo es organizar a los CON reconocidos por el COI, particularmente a los menos favorecidos. Esta ayuda se materializa en

programas elaborados de común acuerdo por el COI y los CON, con la asistencia técnica, si es necesario, de las FI.

Por ejemplo, mediante programas de *stages*, cursos y asistencia técnica, colabora en: educación de los administradores deportivos; difusión, desarrollo y conocimiento de la técnica deportiva; propagación del ideal olímpico, su filosofía y *fair-play*; colabora con todas las Federaciones, organizaciones y asociaciones aliadas del deporte, en particular con la Comisión Médica, la Comisión del Deporte para Todos, la Comisión para el programa Olímpico, y la Comisión de la Academia Olímpica Internacional.

Administra la cuota de los derechos de retransmisión de los JO. La gestión de este fondo permite desarrollar el deporte olímpico.²⁵

* Tribunal Arbitral del Deporte (TAS).

Institución de arbitraje autónoma, creada por iniciativa del COI. Es un instrumento que permite a organizaciones deportivas, deportistas y asociados, resolver rápidamente los contenciosos resultantes de la práctica deportiva y de las actividades económicas o financieras derivadas de ésta, fuera de toda intervención de los tribunales ordinarios. Media en los litigios no técnicos de carácter o no pecuniario, y da la solución (cuando no está prevista en la Carta Olímpica o en los reglamentos deportivos en vigor).

²⁵ Hasta el momento, estos derechos se reparten entre el COJO y el MO. El COI, a quién le llega la parte del MO, divide esta suma en 3 partes iguales: 1/3 para la administración del COI, 1/3 para las FI y 1/3 para los CON. Con la suma que recibían, los CON decidieron constituir un Fondo de Solidaridad Olímpica para contribuir al desarrollo del deporte olímpico.

El TAS fue reconocido el 15 de marzo de 1993 por el Tribunal Federal Suizo, como una institución de arbitraje autónoma, con sede en Lausanne, competente para mediar en los litigios de carácter privado originados de la práctica deportiva o del desarrollo del deporte. Para salvaguardar mejor aún los derechos de las partes litigantes delante del TAS, éste decidió crear en ese mismo año, un Consejo Supremo de Arbitraje Internacional Del Deporte. Este órgano de alto nivel es el encargado de asegurar la total autonomía del TAS. Este Consejo está compuesto por juristas, cuatro de los cuales son designados por el COI, cuatro por las FI, cuatro por los CON, cuatro por representantes de los atletas y cuatro por el mismo Consejo Supremo.

*** Federación Internacional de Filatelia Olímpica (FIPO).**

Creada por iniciativa del presidente del COI en 1982, está integrada por filatelistas de todo el mundo. FIPO favorece la publicación de estudios y artículos especializados en filatelia. Organiza exposiciones.

2.1.1.5. Fuentes de información documentales generadas por el COI

2.1.1.5.1. El archivo del COI

Como organización suprema del Movimiento Olímpico, las actividades del COI son variadísimas. Consecuentemente, el volumen de documentación de todo tipo que genera y recibe es enorme.

En principio, los documentos que constituyen cualquier archivo se generan / reciben porque son necesarios para desarrollar las actividades de un organismo. En esa primera fase, los documentos tienen un valor primario (administrativo, jurídico, financiero...), además de servir como fuente de información corriente para el mismo organismo.

A medida que pasa el tiempo, esos valores primarios van menguando hasta desaparecer. Es entonces cuando muchos de los documentos adquieren un valor añadido: el histórico.

La consulta del archivo histórico del COI es de un interés extraordinario para muchos investigadores. Pero, al igual que en otros muchos casos, el acceso a dicho archivo no es fácil.

A nivel prácticamente general, la dificultad de acceso a los archivos está ligada a toda una serie de problemas legales de compleja solución: definición de archivos públicos y privados, el derecho a la información, el

derecho a la privacidad, protección del estado e intereses privados,²⁶ etc. Además, existen problemas administrativos (organización de los servicios de archivo, transferencias de archivos administrativos a depósitos, sistemas de organización...), y problemas técnicos (premisas para recibir al público, dotar de personal suficiente al servicio de archivos, provisión de la infraestructura necesaria, etc.)

El archivo del COI se encontraba en el Château de Vidy, sede social del organismo. Cuando se inauguró el Musée Olympique (23 de junio de 1993), el archivo (intermedio e histórico) pasó al edificio del Musée, y es gestionado por el Archivo y Centro de Investigación del Musée (que depende del Centro de Estudios Olímpicos, del cual también dependen la biblioteca y el departamento fotográfico). A partir de esa fecha, en el Château se mantendrán los documentos corrientes hasta que cumplan diez años; entonces serán trasladados al Musée, donde permanecerán *sine die*. En estos momentos, en el Musée se pueden consultar noventa años de historia del COI a través de los documentos de su archivo.

²⁶ Prácticamente los investigadores de todos los países se encontrarán con más o menos problemas para acceder a la información contenida en un archivo. Las legislaciones ponen freno a la *freedom of information*, estableciendo categorías de documentos que durante un cierto periodo no podrán ser consultados. A pesar de las discrepancias en las diferentes legislaciones a este respecto y que no siempre estos documentos están detallados exhaustivamente, lo cierto es que, en general, son de difícil consulta las siguientes grandes categorías:

- . Documentos concernientes a la seguridad nacional y al orden público.
- . Documentos relativos a la privacidad -aunque el concepto "privacidad" es ciertamente de muy compleja definición-, p.e.: estatus civil y filiación, salud, riquezas e ingresos, procesos penales y criminales, actividades profesionales, opiniones filosóficas, políticas y religiosas, documentos que contienen estadísticas básicas -p.e. documentos que elaboran los gobiernos con datos privados de sus ciudadanos-, honor de familia, documentos policiales, documentos obtenidos bajo secreto...).
- . Documentos conteniendo secretos protegidos por la ley.
- . Documentos de archivos privados.
- . Documentos de altos jefes de estado y altos cargos de gobiernos -p.e. correspondencia privada. (DUCHEIX, 1983: 16-25).

No obstante, la consulta se ve dificultada porque la documentación no está organizada convenientemente.

El acceso al archivo a los investigadores ya era posible, aunque con restricciones (debían justificar convenientemente los motivos de la consulta), aún cuando estaba en el Château, según nos confirmó Michèle Veillard, entonces jefe de Departamento de documentación, clasificación-archivo, en una entrevista que mantuvimos con ella en octubre de 1991. La Sra. Veillard declaraba entonces que el fondo se encontraba muy desorganizado, y no existía un servicio de achivo propiamente dicho que gestionase y facilitase la consulta a los usuarios; por último, y no menos importante, se enfrentaban al problema del peligro de supervivencia de muchos documentos antiguos (principios del XX), que literalmente se estaban autodestruyendo.

En la actualidad sí se ha creado un servicio de archivo en el Musée pero, hasta donde hemos podido averiguar, el problema de la organización y la conservación sigue siendo, a grandes rasgos, el mismo. En estos años, la Comisión ejecutiva del COI (la que tiene la misión expresa de conservar los archivos del COI según la Carta Olímpica) ha encargado a varios expertos la elaboración de informes sobre el estado del archivo y las mejores soluciones para su organización, pero, hoy por hoy, no se ha acometido una labor global.

2.1.1.5.2. Publicaciones

El COI en su conjunto genera un enorme volumen de publicaciones: desde la *Carta Olímpica* (el código que resume los principios fundamentales del Olimpismo y el MO, que rige la organización y funcionamiento de éste y fija las condiciones para la celebración de los JO), hasta libros sobre historia y principios básicos del Olimpismo y los JO, pasando por informes y reports de actividad; informes técnicos; reports de congresos; recopilaciones de conferencias (de la Asamblea, de los comités y comisiones...); recopilaciones de discursos; libros de clasificaciones (de los JO); repertorios biográficos de sus miembros; directorios del MO; almanaques; catálogos de filatelia olímpica y posters; la *Revista Olímpica*, portavoz oficial del COI; *Mensaje Olímpico*; folletos...y un largo etc.

Las lenguas de sus publicaciones son el francés, el inglés y el castellano (el COI tiene un servicio propio de traducciones). El nivel del contenido de los documentos va desde muy especializado (p.e. informes y recomendaciones de las comisiones), hasta libros divulgativos para escolares.

Además, el COI edita también una gran cantidad de obras de autores individuales especializadas en temas olímpicos.

Los servicios de información y documentación que reúnen una mayor cantidad de publicaciones del COI son los ya mencionados un poco más arriba: la biblioteca del Musée Olympique y la Avery Brundage Collection.

2.1.2. COMITES OLIMPICOS NACIONALES (CON)

Los Comité Olímpicos Nacionales (CON) están considerados los representantes del COI en sus países respectivos, y han de fomentar y proteger al Movimiento Olímpico en esos países. Todas sus actuaciones deben estar de acuerdo con la Carta Olímpica, y no deben dejarse influir por presiones de índole política, económica o religiosa que puedan impedirles actuar de conformidad con la susodicha Carta Olímpica. En este sentido, los CON podrán colaborar con organismos gubernamentales o privados, pero nunca podrán asociarse a una actividad que esté en contradicción con la Carta.

De acuerdo con lo expresado en ésta (capítulo 4, punto 31), los CON:

2.1. difundirán los principios fundamentales del Olimpismo en el plano nacional, en el marco de la actividad deportiva, y contribuirán, entre otras cosas, a la divulgación del Olimpismo en los programas de enseñanza de educación física y deporte en las instituciones escolares y universitarias. Fomentarán la creación de instituciones dedicadas a la educación olímpica. Fomentarán sobre todo la creación y las actividades de las Academias Olímpicas Nacionales, de museos olímpicos y de programas culturales relacionados con el Movimiento Olímpico;

2.2. velarán por el respeto a la Carta Olímpica en sus respectivos países;

2.3. favorecerán el desarrollo del deporte de alto nivel así como del deporte para todos;

2.4. colaborarán en la preparación de dirigentes deportivos, sobre todo mediante la organización de cursillos, y velarán por que estos cursillos contribuyan a la difusión de los principios fundamentales del Olimpismo;

2.5. asumirán el compromiso de oponerse activamente a toda forma de discriminación y de violencia en el deporte;

2.6. lucharán contra el uso de sustancias y procedimientos prohibidos por el COI o las FI, interviniendo ante las autoridades competentes de su país para que todos los controles médicos puedan efectuarse en las mejores condiciones" [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, *Carta Olímpica*, septiembre 1994: 48-49].

Los CON tienen competencias exclusivas para la representación de sus respectivos países en los JO y en todas las competiciones multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el COI. Asimismo, tienen la prerrogativa de designar a la ciudad que pueda presentarse como candidata para la organización de los JO en sus respectivos países.

Además, los CON tienen derecho a formular propuestas al COI en lo referente a la *Carta Olímpica* y al MO en general, incluidos la organización y el desarrollo de los JO; expresar su opinión sobre las candidaturas para los JO; colaborar en la preparación de los Congresos Olímpicos y, a solicitud del COI, participar en las actividades de las Comisiones especializadas.

Por su parte, el COI asiste a los CON en el cumplimiento de su misión a través de sus diversos servicios y de la Solidaridad Olímpica.

El número de CON se ha incrementado bastante en los últimos tiempos, sobre todo a partir de los cambios en la geografía política acaecidos últimamente. En 1994 los CON reconocidos por el COI eran 194 [Répertoire..., 1994: 109-173]. Los países que cuentan con CON son:

Afganistán, Albania, Argelia, Alemania, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Aruba, Australia, Austria, Azerbayán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bielorusia, Bélgica, Belice, Benin, Bermudas, Bután, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Botsuana, Brasil, Brunei Darussalan, Bulgaria, Burkina-Faso, Burundi, Camboya, Islas Caimán, Camerún, Canadá, Cabo Verde, República Centroafricana, República Checa, Chile, República Popular China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Islas Cook, Corea, Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Dominica, Egipto, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Ecuador, España, Estonia, EEUU, Etiopía, Fidji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Gran Bretaña, Grecia, Islas Granada, Guam, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Eslovaquia, Eslovenia, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, República Islámica de Irán, Irak, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenia, Kirguizistán, Kuwait, República Popular de Laos, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Jamahiriya Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Ex-República Yugoslava de Macedonia, Madagascar, Malasia, Malawí, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Moldavia, Mónaco, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, República de Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Uganda, Uzbekistán, Pakistán, Palestina, Panamá, Papua-Nueva Guinea, Paraguay, Países Bajos, Perú, Polonia, Puerto Rico, Portugal, Qatar, República Democrática Popular de Corea, Rumania, Federación de Rusia, Ruanda, St. Kittis y Nevis, Santa Lucía, San Marino, San Vicente y las Granadinas, Islas Salomón, Samoa Americana, Samoa Occidental, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Surinam, Suazilandia, República Árabe Siria, Tayikistán, Taipei, Tanzania, Tchad, Tailandia, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkemistán, Turquía, Ucrania, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Islas Vírgenes, Islas Vírgenes Británicas, Vietnam, Yemen, Yugoslavia, Zaire, Zambia, Zimbabue.

La importancia de los CON difiere enormemente según el país de que se trate (la organización nacional del deporte varía mucho de un país a otro y, por tanto, también el papel que

cada CON juega en dicha organización). Existen CON muy activos, que desarrollan numerosas actividades, como p.e. el italiano, el estadounidense o el búlgaro, aunque, la norma general, es que se trate de organismos pequeños, con posibilidades limitadas.

Así pues, el volumen, tipología e importancia de sus publicaciones variará también. No obstante y *grosso modo* podemos citar las siguientes tipologías:

- Reports de actuación de la organización.
- Reports sobre la participación de los atletas de un país en unos JO (preparación, actuación, resultados...).
- Monografías sobre temas diversos relacionados con los JO.
- Publicaciones periódicas (publicaciones periódicas portavoces del CON, boletines, calendarios, directorios..., etc.).

2.1.3. FEDERACIONES DEPORTIVAS INTERNACIONALES

A lo largo de todo el siglo XIX en Francia, Reino Unido, USA, países nórdicos y germanos, el deporte se desarrolló de forma muy importante, lo que suscitó la creación de asociaciones deportivas (locales, regionales; nacionales). Estos grupos buscaban favorecer sus disciplinas, y para ello intentaron aunar sus esfuerzos y facilitar así las competiciones internacionales, constituyendo (aunque no en todos los deportes), Federaciones Internacionales Deportivas. De hecho, cuatro de ellas (avirón, gimnasia, patinaje y tiro) vieron la luz antes que el propio COI.

La consolidación y el desarrollo de los deportes olímpicos han conducido a la creación de FI reconocidas por el COI, que son organizaciones internacionales no gubernamentales que administran uno o varios deportes a nivel mundial y que agrupan a organizaciones nacionales de los mismos deportes.

En lo que respecta a la función de las FI en el seno del Movimiento Olímpico, sus estatutos, prácticas y actividades deben ser conformes a la Carta Olímpica. Con esa salvedad, cada FI conservará su independencia y autonomía en la administración de su deporte.

De acuerdo con la Carta Olímpica, capítulo 3, punto 30, las funciones de las FI son:

"1.1. establecer las reglas relativas a la práctica de sus respectivos deportes y velar por su aplicación;

1.2. asegurar el desarrollo de su deporte en todo el mundo;

1.3. contribuir a la realización de los objetivos fijados en la Carta Olímpica;

1.4. establecer criterios de admisión para las competiciones de los Juegos Olímpicos, de conformidad con la Carta Olímpica, y someterlos a la aprobación del COI;

1.5. asumir la responsabilidad del control y la dirección técnica de sus deportes en los Juegos Olímpicos y en las manifestaciones patrocinadas por el COI;

1.6. proporcionar asistencia técnica para la puesta en práctica del programa de la Solidaridad Olímpica.

2. Además, las FI podrán:

2.1. formular propuestas al COI en lo que respecta a la Carta Olímpica y al Movimiento Olímpico en general, incluidas la organización y el desarrollo de los Juegos Olímpicos;

2.2. expresar su opinión sobre las candidaturas para la organización de los Juegos Olímpicos, en especial sobre los medios técnicos de las ciudades candidatas;

2.3. colaborar en la preparación de los Congresos Olímpicos;

2.4. participar, a solicitud del COI, en las actividades de las comisiones del COI" [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, Carta Olímpica, septiembre 1994: 46-47].

A continuación se detallan, por orden alfabético, las FI de deportes olímpicos (subrayadas) y el resto de FI deportivas reconocidas por el COI.

- * AIBA Association Internationale de Boxe Amateur.
- * CMAS Confédération Mondiale des Activités Subaquatiques.
- * CMSB Confédération Mondiale du Sport de Bouels.
- * FAI Fédération Aéronautique Internationale.
- * FEI Fédération Equestre Internationale.

- * FIBA Fédération Internationale de Basketball Amateur.
- * FIIBT Fédération Internationale de Bobsleigh et de Tobogganing.
- * FIC Fédération Internationale de Canoe.
- * FIE Fédération Internationale d'Escrime.
- * FIFA Fédération Internationale de Football Association.

- * FIG Fédération Internationale de Gymnastique.
- * FIH Fédération Internationale de Hockey.
- * FIL Fédération Internationale de Luge de Course.
- * FILA Fédération Internationale des Lutte Associées.
- * FINA Fédération Internationale de Natation Amateur.
- * FIPV Federaci6n Internacional de Pelota Vasca.
- * FIQ Fédération Internationale des Quilleurs.
- * FIRS Fédération Internationale de Roller-Skating.
- * FIS Fédération Internationale de Ski.
- * FISA Fédération Internationale des Sociétés d'Aviron.
- * FIT International Trampoline Federation.
- * FITA Fédération Internationale de Tir à l'Arc.
- * FIVB Fédération Internationale de Volleyball.
- * IAAF International Amateur Athletic Federation.
- * IBA International Baseball Association.
- * IBF The International Badminton Federation.
- * IFNA Fédération Internationale de Associations de Netball (reconocimiento provisional).
- * IFSA International Federation of Sports Acrobatics.
- * IHF Fédération Internationale de Handball.
- * IIHF International Ice Hockey Federation.
- * IJF International Judo Federation.

- * **IKF** International Kendo Federation (reconocimiento provisional).
 - * **IOF** International Orienteering Federation.
 - * **IRF** International Racquetball Federation.
 - * **ISF** Fédération Internationale de Softball.
 - * **ISU** International Skating Union.
 - * **ITF** Fédération Internationale de Tennis.
 - * **ITTF** International Table Tennis Federation.
 - * **ITU** International Triathlon Union.
 - * **IWF** International Weightlifting Federation.
 - * **IWSF** International Water Ski Federation.
 - * **IYRU** International Yacht Racing Union.
 - * **UCI** Union Cycliste Internationale.
 - * **UIAA** Union Internationale des Associations d'Alpinisme (reconocimiento provisional).
 - * **UIPMB** Union Internationale de Pentathlon Moderne et Biathlon.
 - * **UIT** Union Internationale de Tir.
 - * **WAGC** World Amateur Golf Council.
 - * **WCF** World Curling Federation.
 - * **WSP** The World Squash Federation.
 - * **WTF** The World Taekwondo Federation.
- [Répertoire..., 1994: 81-106].

Hablando de las publicaciones de las FI, éstas son muy diversas y variadas, evidentemente. Centrándonos específicamente en los JO, nos interesarán sobre todo los reports e informes que elaboran sobre la actuación / resultados de cada uno de sus deportes en los JO, y los programas y reglamentos de los mismos en las diferentes ediciones de los mismos. Además, deben tenerse en cuenta la consulta de los reports de actividad general de cada FI.

2.1.4. FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES

Para ser reconocida por un CON y aceptada como miembro de éste, una Federación Nacional (FN) debe estar afiliada a una FI reconocida por el COI y, evidentemente, desarrollar sus actividades de conformidad con la Carta Olímpica y con los reglamentos de su respectiva FI.

2.1.5. COMITES ORGANIZADORES DE LOS JUEGOS OLIMPICOS (COJO)

La organización de los JO será confiada por el COI al CON del país de la ciudad anfitriona, así como a la propia ciudad. El CON creará a estos efectos un Comité Organizador de los Juegos Olímpicos (COJO), que desde el momento de su constitución estará en comunicación directa con el COI, del que recibirá las instrucciones. Desde su constitución hasta el momento de su disolución, el COJO está obligado a desarrollar sus actividades de conformidad con la Carta Olímpica.

El COJO estará dotado de personalidad jurídica propia.

El CON, el COJO y la ciudad anfitriona son conjunta y solidariamente responsables de todos los compromisos contraídos individual o colectivamente en relación a la organización y desarrollo de los JO, salvo en lo referente a la responsabilidad financiera de la organización y desarrollo de dichos JO, que será asumida conjunta y totalmente por la ciudad anfitriona y el COJO.

En nuestros días, los COJO son enormes aparatos administrativos que emplean a centenares de personas. El COJO empieza sus trabajos en el periodo de planificación, que se transforma en el de organización, para finalizar con la fase de ejecución o fase operacional.

Los COJO son, después del mismo COI, los mayores productores individuales de documentación olímpica. Dado el gigantismo de los JO del que ya hemos hablado varias veces, es fácil comprender la enorme cantidad de documentación administrativa (de gestión y explotación) y publicaciones que genera / recibe. Dentro de la

documentación de explotación, señalar, a modo de ejemplo, la enorme cantidad de informes: informes técnicos que evalúan los diferentes impactos de los JO y que sirven a los COJO para poder tomar decisiones sobre sus actuaciones; sobre seguridad; informes periódicos de actuación que el COJO envía al COI; informes a los entes gubernamentales de su país, etc.

Por otro lado, los COJO generan gran cantidad de publicaciones. El COI especifica la obligatoriedad de algunas de ellas, en el capítulo 5, norma 60, así como las lenguas en las que deben publicarse (francés, inglés y en la lengua del país anfitrión), los destinatarios de las mismas e incluso las fechas aproximadas de envío. Además, las pruebas de todos los documentos y de todas las publicaciones mencionadas en dicha norma serán sometidas previamente a la Comisión ejecutiva del COI para su aprobación, [COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL, *Carta Olímpica*, 1994: 97-98].

Estos documentos obligatorios son:

- Para cada deporte, folletos explicativos con los programas generales y las disposiciones previstas. Se enviarán al COI, a las FI competentes y a todos los CON participantes.

- Folletos médicos.

- La memoria oficial completa de la celebración de los JO. Un ejemplar de este informe es enviado gratuitamente a cada miembro y a cada miembro honorario del COI, así como a cada FI y a cada CON participante. Las memorias oficiales constituyen uno de los documentos más emblemáticos de los JO. En ellos se describen todas las facetas de la

planificación, organización y desarrollo de los JO, incluyendo los resultados de cada competidor en cada evento. Dichos informes se editarán, al menos, en francés e inglés, dentro de los dos años siguientes a la clausura de los JO.

Además de las publicaciones obligatorias, a grandes rasgos los COJO actuales editan una gran cantidad de documentos: informes de progreso; guías y folletos informativos dirigidos a la Familia Olímpica y/o al público en general; documentos promocionales y propagandísticos diversos (en soporte papel y últimamente videos); programas; calendarios de competiciones; horarios; guías de las instalaciones deportivas; diversas publicaciones periódicas, entre las que destacan el diario que se publica durante los días de los JO; documentos que permiten el acceso a las pruebas deportivas y a las diversas ceremonias (entradas, tarjetas de identidad, acreditaciones, invitaciones...), etc.

Todos los documentos generados (administrativos y publicaciones) forman parte del archivo del COJO que los generó / recibió.

La importancia de los archivos de los COJO para los investigadores está fuera de toda discusión. Pero, además de lo problemas comunes que la consulta de cualquier archivo de una institución plantea, el mayor en el caso de los COJO es que, una vez cumplida su misión de organizar los JO, se disuelven. La cuestión que nos planteamos es ¿a dónde van a parar sus archivos?.

Teóricamente, cada COJO es un caso diferente, puesto que la situación de cada país también lo es (empezando por su legislación sobre archivos). También teóricamente, los CON deberían ocuparse del destino de estos archivos. La verdad

es mucho más compleja, y desgraciadamente parte de la documentación acaba dispersándose y el investigador deberá recorrer un largo periplo de bibliotecas y archivos nacionales, archivos municipales, universidades y otras instituciones académicas, fundaciones, incluso organismos gubernamentales, además de archivos privados.

En el caso particular de las publicaciones de los COJO, decir que si bien la documentación administrativa es la de más compleja localización, tampoco están exentos de dificultad muchas de las publicaciones. Una de éstas, el emblemático informe final, no siempre es fácil de conseguir. En este sentido, una vez más mencionaremos la biblioteca del Musée Olympique, la Avery Brundage Collection y la biblioteca de la Academia Olímpica Internacional como los lugares más idóneos para su localización.

Con intención de establecer el destino de los archivos de los COJO, el Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport (del que hablaremos extensamente en este mismo capítulo y en el número 3), a finales de 1994 envió una carta a todos los CON en cuyos países se han celebrado JO, (a excepción de Barcelona), preguntándoles si conocían dónde estaban y si se conservaba la colección completa. Han respondido los CON de Canadá, Corea, USA, Japón y Rusia. A partir de sus respuestas y de información recogida por otras vías (conferencias, informes de instituciones, visita al National Archives of Canada (Ottawa) y a la Canadian Olympic Association (Montreal), podemos establecer el destino de algunos archivos, como veremos a continuación, pero no así si se conserva o no la totalidad de los documentos, si hubo expurgos antes de la transferencia, cómo se llevó a cabo ésta, etc.

Lake Placid'32 y Lake Placid'80

Los archivos del COJO de Lake Placid'32 y Lake Placid'80 se encuentran en la Olympic Regional Development Association de Lake Placid.

Squaw Valley'60

El archivo del COJO de Squaw Valley'60, en la University of Southern de California.

Tokyo'64

El archivo del COJO de Tokyo'64 se encuentra en el National Stadium y en el Kishi Memorial Hall.

Montreal'76 y Calgary'88

Al menos parte del archivo del COJO de Montreal'76 se conserva en les Archives Nationales du Québec (1945 rue Mullins, Pointe-St. Charles, Québec, H3K 1N9).

En el National Archives of Canada (395 Wellington Street, Ottawa, Ontario, K1A 0N3), se encuentran documentos gubernamentales sobre los JO de Montreal y Calgary. Además, tiene vídeos (de las emisiones de TV) de los JO de Montreal, y una extensa colección de fotografías sobre la participación canadiense en varios JO.

El archivo del COJO de Calgary'88 se encuentra en el archivo de la ciudad. De las publicaciones del COJO de Calgary se hizo un catálogo completo, y las referencias de

dichos documentos se han incorporado a la base de datos Sport (de la que hablamos ampliamente en el capítulo 4).

En la University of Calgary Library (2500 University Drive, Calgary, Alberta, T2N 1N4), se encuentra también parte de los documentos del COJO Calgary'88. La colección está catalogada y organizada.

En la Canadian Olympic Association también hay material sobre estos dos JO, (hablaremos más ampliamente de este organismo en el capítulo 3).

Moscú'80

Con respecto a Moscú, el Comité Olímpico Ruso afirma que se desconoce el destino del archivo del Comité Organizador.

Los Angeles'84

Los JO de Los Angeles'84 generaron un superávit de 223 millones de dólares, 93 de los cuales fueron destinados al Sur de California para dar deporte a la comunidad que, de forma entusiasta, había colaborado con los JO. Para administrar este dinero se creó la Amateur Athletic Foundation, la cual se dedica fundamentalmente a conceder becas a jóvenes organizadores deportivos, llevar adelante sus propios programas deportivos y gestionar el Paul Ziffren Sports Resource Center.

La biblioteca de este centro, especializada en deporte, contiene más de 400.000 páginas de documentos internos del Los Angeles Olympic Organizing Committee -LAOOC-, (en el capítulo 3 hablamos más ampliamente de esta colección).

Otra parte de los documentos internos del LAOOC está en la biblioteca de la University of California. No existe coordinación alguna entre estos dos centros.

Cuando el LAOOC todavía existía, el destino de su archivo no estaba claro en absoluto. En el informe oficial tampoco aparece mención alguna acerca de dicho destino [COJO Los Angeles'84, 1985].

Seul'88

En Seul'88, por el contrario, si estaba claro, al principio, cuál sería el destino del archivo del COJO de Seul'88.

Bajo la planificación del Seoul Olympic Organizing Committee (SLOOC) se inauguraba en 1981 una biblioteca, con la función principal de recoger la información que el Comité necesitaba para la planificación, organización y ejecución de los JO. A la vez, dicha biblioteca debería actuar como depositaria de todos los materiales producidos por el SLOOC y documentación sobre los JO generada por departamentos gubernamentales.

El 1989 el SLOOC quedó desmantelado, y sus recursos fueron transferidos a la Seoul Olympic Sports Promotion (SOSP), al igual que la biblioteca. Ésta constituye una sub-unidad del Olympic Memorial Project Bureau. La situación de la misma, en 1991, no era especialmente halagüeña:

"The Library, therefore, has lost its official status as an agency for the collection of Olympic related resources. Since its annual acquisition budget is very small and no official channel is given to the library to gain access to the information resource of future Olympics, the Library, is now more a dead archive for the 24th Olympiad in Seoul than a live and on-going special collection that could continue to support the Olympic-related scholarship", [LEE, Soon-ja, 1991].

En el caso de Seul si se tuvo en cuenta, desde los comienzos de la actividad del SLOOC, que debería existir una unidad de información y documentación que se encargase de controlar la colección documental que se iba produciendo. El problema es que este proyecto no se llevó a término una vez finalizados los JO y la ayuda financiera a la biblioteca se interrumpió.

La biblioteca perdió el estatus de recolectora oficial de los documentos del archivo del SLOOC. Dicho archivo está bajo la administración de la Korean Amateur Sports Association / Korean Olympic Committee (KASA/KOC). KASA es la mayor organización del deporte amateur de Corea, y está directamente asociado con el KOC. Nunca hemos podido comprobar si posee el archivo completo o sólo parte, ni que difusión se plantea, puesto que KASA/KOC no ha respondido a nuestros requerimientos (realizados vía carta) de información.

Barcelona'92

El caso del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona'92 (COOB'92) es único hasta la fecha, puesto que ha asegurado la conservación íntegra de la colección al ser transferida a la tutoría de la Fundació Barcelona Olímpica.

En la 2ª parte de esta tesis se recoge exhaustivamente el caso del archivo del COOB'92.

Después de todo lo dicho, podríamos añadir, a modo de conclusión, que parece inconcebible que, tratándose de un volumen tan ingente de documentos y teniendo en cuenta la importancia de su contenido, los organismos y personas implicadas en la organización de unos JO no presten más atención al control y conservación de esta documentación.

Para empezar, el propio COI no interviene en el tema (al menos oficialmente). En la Carta Olímpica no se hace mención alguna sobre éste. En la norma 60 a la que antes hacíamos referencia explícita de forma bastante pormenorizada los documentos que el COJO debe publicar obligatoriamente y cuáles han de ser los destinatarios de dichas publicaciones. Es decir, habla de la generación y distribución de algunos documentos, pero no dice nada a la necesidad de control y conservación de éstos por parte del organismo generador, esto es, el COJO.

Hasta donde hemos averiguado, podemos decir que, durante su existencia, los COJO no prestan demasiada atención a la creación de servicios de archivo efectivos que se encarguen de recopilar los documentos que se generan / reciben, y de arbitrar normas de conservación y organización, etc., con lo cual asegurarían una correcta transferencia de la documentación a otra institución, una vez disuelto el COJO.

Por otro lado, transferir la responsabilidad de la conservación posterior a los CON no puede generalizarse, puesto que ya hemos dicho anteriormente que no todos los CON son igualmente activos ni todos tienen los mismos recursos.

Los futuros COJO deberían tomar conciencia del tema de su archivo. En este sentido, ignoramos qué medidas adoptarán el COJO de Sydney'2000 o el de Nagano'1998. Pero si sabemos algo del COJO de Atlanta'96 (ACOG'96), y a juzgar por las actuaciones actuales, no resulta esperanzador.

Efectivamente, a finales de mayo mantuvimos una entrevista con el Sr. Tom Meyers, archivero del Atlanta Committee for the Olympic Games 1996.²⁷ El Sr. Meyers nos confirmó que él era el único archivero con el que contaba el Comité de Atlanta, y que sus recursos eran extremadamente limitados. El ACOG tiene también una pequeña biblioteca de respaldo, en la que trabaja un único bibliotecario. No existe relación formal alguna entre la biblioteca y el archivo.

No podemos cerrar este punto de los COJO sin mencionar siquiera un organismo que le precede y cuya documentación será también importante. Nos referimos a los comités de candidatura, oficinas olímpicas, etc., entre otras denominaciones.

Los Comités de Candidatura son los encargados de presentar la candidatura de una ciudad ante el COI. Son organismos con una vida muy efímera, que desaparecen una vez la ciudad es descartada o elegida.

Estos comités producen documentos informativos y promocionales que presentarán al COI: sendas monografías impresas, audiovisuales, folletos, etc. Si la ciudad es elegida, esta documentación suele pasar a manos del COJO.

²⁷ El Sr. Meyers estaba realizando diversas visitas a diversos organismos, entre ellos el COI y la Fundació Barcelona Olímpica. Estaba particularmente interesado en conocer a ésta última para saber cuáles habían sido las actuaciones del COOS'92 sobre su archivo, y el estado actual del mismo.

2.1.6. ORGANIZACIONES RECONOCIDAS POR EL COI

2.1.6.1. Asociaciones de Federaciones Internacionales

Con la finalidad de discutir los problemas comunes y llegar a acuerdos sobre calendarios de competición, las FI han formado entre ellas las asociaciones (reconocidas por el COI). El reconocimiento de las asociaciones de FI no afecta en nada al derecho de cada FI a tratar directamente con el COI.

Por orden alfabético enumeramos a continuación las asociaciones de FI reconocidas por el COI:

- * **AIWF** Association of the International Winter Sports Federations, (Berna, Suiza).
- * **AGFIS** Association Générale des Fédérations Internationales de Sports, (Montecarlo, Mónaco).
- * **ARISF** Association of IOC Recognized International Sports Federations, (Leidschendam, Holanda).
- * **ASOIF** Association of Summer Olympic International Federations, (Roma, Italia).

[Répertoire..., 1994: 187-188].

De las cuatro Asociaciones de FI hay que destacar la labor de AGFIS y de ASOIF.

2.1.6.1.1. Association Générale des Fédérations Internationales de Sports (AGFIS)

La Association Générale des Fédérations Internationales de Sports, AGFIS (en inglés General Association of International Sports Federations, GAISF), fue fundada en 1967. AGFIS/GAISF es una asociación de FI y otros organismos internacionales que contribuyen al desarrollo del deporte sobre un plan educacional científico y técnico, con el propósito de constituir instrumentos de trabajo, de cooperación, de intercambio, de información y de coordinación. AGFIS se propone actuar como intermediario en el intercambio de ideas y de discusiones de problemas del deporte comunes a todos los miembros; recoger, verificar y difundir los resultados de los trabajos, etc.

Algunos de los servicios ofrecidos a los miembros (85 organizaciones internacionales de deportes) son: trabajos de secretariado, traducción, organización de reuniones, documentación técnica y consulta. Además: dar a conocer los boletines de información, los estatutos y los reglamentos técnicos y otros documentos publicados por los miembros; coordinación de los datos de las grandes competiciones y publicación de un calendario semestral.

Organización muy dinámica, nos interesa destacarla sobre todo por sus interesantes publicaciones, entre las cuales figuran las siguientes.

Publicaciones periódicas más significativas:

- AGFIS NEWS: bulletin d'information = GAISF NEWS: information bulletin (seis veces por año).

- Calendrier des compétitions internationales sportives de l'AGFIS = GAISF calendar of international sports competitions.

Además publican monografías especializadas en diversos temas, derivadas de trabajos específicos para el desarrollo y promoción del deporte (en este sentido, en 1984 decidió consagrar cada año dos días de su Asamblea General a un tema específico; de estas actividades surgen interesantes publicaciones, como p.e.:

- *Le développement du Sport: manuel pratique*, 1986.
- *La télévision des manifestations sportives: manuel pratique*, 1987.
- *Sport et education*, 1988.
- *Sport et media*, 1990.
- *Les Fédérations Internationales au sein du mouvement olympique*, 1991, [AGFIS, 1994].

2.1.6.1.2. Association of Summer Olympic International Federations (ASOIF)

Creada en mayo de 1983, por las 21 FI de deportes incluidos en esa época en el programa de JO de verano, tiene como objetivos el defender los intereses comunes de sus miembros y asegurar la cooperación entre éstos y los miembros del MO y otras organizaciones.

Los miembros se reúnen anualmente en la Asamblea General. De ordinario, la Asamblea General de ASOIF precede a la reunión entre la Comisión Ejecutiva del COI y las FI. En junio de 1994 se celebró la última, en la ciudad de París.

2.1.6.2. Asociaciones de Comités Olímpicos Nacionales

Los CON están reagrupados en asociaciones. Al igual que ocurría con las asociaciones de FI, el reconocimiento de asociaciones de CON no anula el derecho de éstos a tratar directamente con el COI y viceversa.

Alfabéticamente:

- * ACNO Association des Comités Nationaux Olympiques, (París, Francia).
- * ACNOA Association des Comités Nationaux Olympiques d'Afrique, (Yaoundé, Camerún).
- * ACNOE Association des Comités Nationaux Olympiques d'Europe, (Roma, Italia).
- * OCA Olympic Council of Asia (Hawalli, Kuwait).
- * ODEPA Organización Deportiva Panamericana, (México D.F., México).
- * ODECABE Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, (México D.F., México).
- * ONOC Oceania Nationals Olympics Committees (Suva, Fidji).

[Répertoire..., 1994: 188-190].

2.1.6.3. Organizaciones de Manifestaciones Multideportivas

Por orden alfabético:

- * **CIEPSS** Conseil International pour l'Education Physique et la Science du Sport, (Jyväskylä, Finlandia).
- * **CIJM** Comité International des Jeux Méditerranéens, (Atenas, Grecia).
- * **CISM** Conseil International du Sport Militaire, (Bruselas, Bélgica).
- * **CJIE** Comité des Jeux Internationales des Ecoliers, (Darmstadt-Eberstadt, Alemania).
- * **CSIT** Comité Sportif International du Travail, (Bruselas, Bélgica).
- * **FISU** Fédération Internationale du Sport Universitaire, (Bruselas, Bélgica).
- * **IANOS** International Assembly of National Organizations of Sport (Queensland, Australia).
- * **IWGA** International World Games Association, (Moerkapelle, Holanda).
- * **FIEP** Fédération Internationale d'Education Physique, (Cheltenham, Reino Unido).
- * **TAFISA** Trim & Fitness International Sport For All Association, (Burdeos, Francia).

[Répertoire..., 1994: 190-193].

De las reseñadas nos interesa señalar sobre todo la labor de CIEPSS (en inglés International Council for Sport Science and Physical Education -ICSSPE-).

2.1.6.3.1. Conseil International pour l'Education Physique et de la Science du Sport (CIEPSS)

El carácter complejo de los problemas científicos y sociales y la interacción entre científicos y especialistas, dan enorme importancia a instituciones como CIEPSS / ICSSPE, la cual trabaja, por un lado, para el reconocimiento a nivel internacional hacia las Ciencias del Deporte, promovido por la integración de éstas dentro del sistema de la Ciencia en general. De otro lado, investiga sobre estos aspectos.

CIEPSS/ICSSPE es una organización no gubernamental, con estatus consultivo ante la Unesco. Estudia las relaciones estrechas y complejas

"entre dos fenómenos de creciente importancia desde el punto de vista social, económico y cultural: por una parte, el deporte en todas sus formas (desde la educación física y deportiva en la escuela hasta el deporte de alto nivel, pasando por el Deporte para Todos, el deporte de ocio y el deporte para la salud), y por otra parte la relación con el conjunto de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión, cine, video, nuevos medios de comunicación" [COMITE SPORT ET MASS MEDIA, 1991: 1]

Organizados bajo los auspicios del CIEPSS/ICSSPE, se celebra el Congreso Científico Olímpico. El programa empezó en 1964, con ocasión de los JO de Tokyo. Coinciden con los JO de verano. Cada uno tiene un tema central. El último fue el 8º Congreso Científico Olímpico, celebrado en Benalmádena en 1992. El tema/título del mismo fue "Calidad de vida".

2.1.6.4. Organizaciones de Deportes para Disminuidos

Por orden alfabético:

- * IPC International Paralympic Committee, (Saint-Andries, Bélgica).

Organizaciones internacionales afiliadas a IPC:

- CISS Comité International des Sports des Sourds, (Hvidovre, Dinamarca).
- CP-ISRA Cerebral Palsy International Sports and Recreation Association, (Heteren, Holanda).
- IBSA International Blind Sports Association, (París, Francia).
- INAS-FMH International Sports Federation for Persons with Mental Handicap, (Härnösand, Suecia).
- ISMWSF International Stoke Mandeville Wheelchair Sports Federation, (Aylesbury, Reino Unido).
- ISOD International Sports Organization of the Disabled, (Gloucester -Ontario-, Canadá).
- * SOI Special Olympis International, (Washington D.C., USA).

[Répertoire..., 1994: 193-196].

2.1.6.5. Organizaciones educativas y divulgadoras del Olimpismo

- * AIO Académie Internationale Olympique, (Atenas y Olimpia, Grecia).

 - * Académie des Sports, (Lausanne, Suiza).

 - * [CIPC] Comité International Pierre de Coubertin, (Lausanne, Suiza).

 - * IPC Institut Pierre de Coubertin, (Wellington, Nueva Zelanda).
- [Répertoire..., 1994: 196-197].

De los cuatro organismos referenciados, nos interesa sobre todo remarcar la labor de la Academia Olímpica Internacional (AOI) y del Comité Internacional Pierre de Coubertin, además de las Academias Olímpicas Nacionales, que representan a la AOI en los diferentes países.

2.1.6.5.1. Academia Olímpica Internacional (AOI)

El mismo Coubertin pensaba en la necesidad de que existiera algún centro o instituto especial de investigación que estudiase y examinase cuestiones sobre el Olimpismo y su modo de adaptación a la sociedad mundial contemporánea, además de tratar cuestiones deportivas, pedagógicas y sociales.

Esta idea fue retomada y estudiada por Jean Ketses, miembro del COI en Grecia y por Carl Diem, el famoso helenista alemán y director de la Escuela Superior de Educación Física de Colonia.

El proyecto de creación de un centro de estudios olímpicos fue presentado por el Comité Olímpico Heleno al COI en junio de 1947. La creación de lo que hoy es la AOI se decidió después de un largo informe de Ketses presentado en la 44 Sesión del COI en abril de 1949. La decisión favorable fue unánime.

El Comité Olímpico Heleno fue el encargado de crear este centro en la antigua ciudad de Olimpia. EL 14 de junio de 1961, la Academia Olímpica Internacional fue inaugurada oficialmente, y hasta 1967, sus sesiones se celebraron literalmente bajo la basta pineda y toldos. En 1967, el edificio de la Academia estaba ya listo. En la actualidad es un gran complejo cultural y deportivo.

La AOI está bajo responsabilidad y control del Comité Olímpico Heleno y bajo la protección del COI. El ligamen entre la AOI y el COI está asegurado por una comisión especial (la Comisión para la Academia Internacional Olímpica, creada en 1967), que tiene la misión de contribuir al funcionamiento de la AOI, seguir sus actividades e informar al COI.

La Academia es una asociación educativa que asegura la formación de cuadros fieles a los principios y a las ideas del Olimpismo, para que estos embajadores protejan dichos ideales en sus respectivos países. Es un centro de estudios de los principios del Olimpismo y lugar de investigación para científicos especializados. Los principios fundamentales de la Academia Olímpica

Internacional, enunciados en el artículo 2 de su Reglamento de funcionamiento son:

"Le but de l'Académie Olympique est la création d'un centre culturel mondial en ancienne Olympie où naquit et se réalisa l'idée des jeux. Ce centre veillera au maintien et à la propagation de l'Esprit Olympique, à l'étude et à l'application de ses principes sociaux et pédagogiques des jeux et au fondement scientifique de l'Idée Olympique, selon les principes énoncés par les anciens grecs et par les rénovateurs du mouvement olympique moderne sur initiative du baron Pierre de Coubertin" (PALEOLOGOS, 1988: 9).

Sus principales actividades son las siguientes:

- La más importante, o al menos la que tiene mayor transcendencia, es las Sesión internacional anual, a la que asisten participantes seleccionados por los CON. La 1ª tuvo lugar entre el 16-23 de junio 1961. En estos momentos (junio 1995) está teniendo lugar la número 35.

En las Sesiones se tratan y discuten temas como: la historia de los JO antiguos; evolución, progreso y futuro de los JO modernos; contribución del deporte a la educación y la cultura; medicina deportiva... y un largo etc.

Cada Sesión tiene un programa educativo que se refiere, en principio, a tres grandes ciclos de temas: a) el Olimpismo (historia de los JO antiguos y modernos, filosofía, principios e ideología olímpica, administración del Olimpismo moderno, CON, FI, etc.); b) el tema particular de cada Sesión, siempre relativo al Olimpismo y tratado en profundidad; c) temas especiales relativos al Olimpismo, competición y deporte.

El tema particular de cada Sesión es elegido por la Ephoria (el consejo que dirige la Academia), y es desarrollado por investigadores, profesores universitarios, entrenadores, campeones olímpicos, periodistas y expertos del deporte de todas las nacionalidades. Dicho tema es discutido por grupos de trabajo que presentan sus conclusiones al final de la Sesión.

- Sesiones especiales para organismos que tienen relación directa con el Olimpismo: CON, FI, FIEP, sociedades de medicina deportiva, asociaciones de entrenadores, de árbitros, de dirigentes deportivos, periodistas, etc.

- Sesiones especiales para organismos con relación indirecta con el Olimpismo (p.e. cuadros de profesores).

- Acogida de instituciones y personas que visitan Olimpia con fines educativos (universidades, escuelas superiores, colegios, asociaciones deportivas, investigadores...)

Evidentemente, de todas estas actividades se deriva una cierta cantidad de documentación. De entre las publicaciones destaca el Informe oficial anual, que contiene los trabajos de la Sesión anual (conferencias, alocuciones, seminarios, discusiones, proposiciones y conclusiones, ceremonias de obertura y clausura, lista de conferenciantes, invitados y participantes). Este informe se edita en griego, inglés y francés y es enviado a todos los participantes en la Sesión, a miembros del COI, CON, FI deportivas, Universidades, etc.

Además de la AOI, existen numerosas Academias Olímpicas Nacionales (AON).

2.1.6.5.2. Academias Olímpicas Nacionales (AON)

El COI anima a cada CON a formar sus propias Academias Olímpicas para seguir en sus países la labor iniciada en la Academia Olímpica Internacional.

La primera AON fue la Española, creada en 1968. La siguiente, a mucha distancia, fue la de los USA, en 1976. El número de Academias ha crecido muy significativamente en los últimos años: en 1992 existían treinta y cinco AON y trece estaban en fase de estructurarse. En abril de 1995, y según datos proporcionados por el Centre d'Estudis Olímpics i de l'Esport (CEOiE), quién a su vez los obtuvo de la propia AOI, existen setenta y tres AON, diseminadas por todos los continentes.

Los países que cuentan con una Academia Olímpica son:

Albania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Bangladesh, Barbados, Bielorusia, Bélgica, Benin, Bolivia, Bulgaria, Canadá, República Centroafricana, Chile, Colombia, Corea, Costa Rica, Chipre, República Checa, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, EEUU, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Filipinas, Finlandia, Georgia, Guatemala, Irlanda, Alemania, Inglaterra, Honduras, Hong Kong, Hungría, Islandia, India, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, Letonia, Lituania, Malasia, Malta, México, Moldavia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Sant Vicente y Granadinas, Sierra Leona, Singapur, Sudafrica, Suecia, Taipei, Togo, Túnez, Turquía, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela.

Las AON celebran sesiones anuales, de las cuáles se publican posteriormente informes oficiales. La mayoría de las mismas desarrollan cursos de divulgación y preparación.

2.1.6.5.3. Comité Internacional Pierre de Coubertin (CIPC)

El CIPC, con sede en Lausanne, intenta difundir la filosofía humanística de Pierre de Fredey, Barón de Coubertin. Lo integran diversos especialistas sobre la vida y obra de Coubertin.

Publica estudios sobre el fundador de los JO, y obras divulgativas sobre el mismo en diversos idiomas.

2.1.6.6. Organizaciones para el Fair-Play

Por orden alfabético:

- * Panathlon International, (Rapallo, Italia).
 - * Comité International pour le Fair-play, (París, Francia).
 - * Fondation Internationale pour la Lutte contre la Violence Associée au Sport, (Bruselas, Bélgica).
 - * Association Internationale contre la Violence dans le Sport, (Montecarlo, Mónaco).
- [Répertoire..., 1994: 197-198].

2.1.6.7. Organizaciones de Medicina del Deporte

Por orden alfabético:

- * **AIORMS** Association Olympique Internationale pour la Recherche Médico-Sportive, (c/o COI, Lausanne, Suiza).

Colabora con la Comisión Médica del COI en la lucha contra el doping, investigación biomecánica, psicología y medicina deportiva en general. Tiene un importante servicio de documentación con documentos audiovisuales.

- * **PIMS** Fédération Internationale de Médecine Sportive, (Porto Alegre, Brasil).

- * **IAOMO** The International Association of Olympic Medical Officers, (Los Angeles, USA).

[Répertoire..., 1994: 198-199].

2.1.6.8. Asociaciones de Mass-media

Por orden alfabético:

- * AIPS Association Internationale de la Presse Sportive, (Budapest, Hungría).
 - * FICTS Fédération Internationale du Cinéma et de la Télévision Sportifs, (Palermo, Italia).
 - * UEPS Unión Européene de la Presse Sportive, (Itterbeek, Bélgica).
- [Répertoire..., 1994: 199].

2.1.6.9. Agencias mundiales de prensa reconocidas por el COI

Por orden alfabético:

- * AFP Agence France Presse, (París Cédex, Francia).
 - * AP Associated Press, (Nueva York, USA).
 - * Reuters, (Londres, Reino Unido)
- [Répertoire..., 1994: 203].

2.1.6.10. Organizaciones relativas a equipamientos deportivos

Por orden alfabético:

* IAKS Association Internationale pour les Equipements
de Sports et de Loisirs, (Colonia, Alemania).

* WFSGI World Federation of the Sporting Goods Industry,
(Friburgo, Suiza).

[Répertoire..., 1994: 200].

2.1.6.11. Otros organismos

Por orden alfabético:

- * **FIC** Fédération Internationale des Chronomètres,
(Roma, Italia).
- * **FIDE** Fédération Internationale des Echecs, (Lucerna,
Suiza).
- * **FIPO** Fédération Internationale de Philatélie
Olympique, (Lausanne, Suiza).
- * **FIS** Fédération Internationale de Sauvetage
Aquatique, (Flensburg, Alemania).
[Répertoire..., 1994: 201].